

# UN EPISODIO ELECTORAL

por

YANUAMUNDI.



PAMPLONA.

Imp. y Lit. de J. Donato Cumis.

—1896.—

6527



**UN EPISODIO ELECTORAL.**

REG. 6527

TITN. 224985

SIG.

086 / 280

821.134.2-31"18" YAN

UM EPICODIO ELECTORAL



## I.

No hace muchos años, que en la casa donde se hallaba instalado el Gobierno civil de una capital de provincia, penetraba un caballero de altivo aspecto y elegantemente vestido, á quien los porteros y vigilantes saludaban respetuosamente á su paso, cosa que parecia no advertir.

Sin hacerse anunciar y sin dejar en la antesala el sombrero de copa, con que iba cubierto, y el baston de puño de oro, que empuñaba su enguantada mano, entró en el gabinete del Gobernador, quien al verle se levantó de su asiento y con afectuosa sonrisa le preguntó:

—¿Que le trae por aquí al señor de Montalvan?

—Venga—contestó con irritado acento el caballero—á reñir con el Gobernador.

—Pues no podrá ser, señor de Montalvan,—replicó el Gobernador, siempre con el mismo tono afectuoso—porque como dice el refran, cuando uno no quiere, dos no riñen.

—La verdad es que estoy mas quemado que un pisto manchego, y que V. tiene en gran parte la culpa.

—Vamos, explíquese V. y veremos si la cosa tiene remedio, como yo supongo.

—Acabo de recibir por mis agentes las noticias y desconsoladoras. Los trabajos de Lezaeta han hecho que la mayor parte de los electores del distrito se haya comprometido á votar por el candidato de oposicion. Ya le previne á V. á tiempo, que era preciso contrarrestar ante todo la influencia de ese hombre, á quien la cualidad de rico y de dueño de una fábrica de hierro la que se emplea tanta gente, el ser del pais y otras circunstancias hacian temible.

—Y cree V. señor de Montalvan, que me he estado dormido? Ya escribí hace tiempo á Lezaeta, dándole á entender que, de acuerdo con el Gobierno, podria proporcionarle colocacion á sus hierros é invitándole á tener conmigo una conferencia, en la que pensaba comprometerle á que trabajara á favor de la candidatura de usted, ó cuando menos, á que no lo hiciera en contra, pero me contestó que el estado de su salud no le permitia venir por ahora á la capital. Despues hice que escribiera sobre lo mismo su corresponsal en esta ciudad, el señor Rodriguez, instándole á que viniera á verme conmigo, y en carta, que me enseñó, le contestaba á Lezaeta, que no podia por entonces y por las circunstancias de la fabricacion, moverse de la fábrica. Y ya tarde he hecho que le escriban parientes y amigos hasta el Diputado provincial del distrito, en el sentido de que no trabajara por el candidato de oposicion, que podria salir perjudicado en sus intereses.

—Pues si todas esas cosas no bastan, como de seguro no han bastado, para conseguir nuestro objeto necesario, como indiqué á V. antes, adoptar medidas más enérgicas; traer á ese hombre á la carcel de esta ciudad.

para que los electores, sobre quienes influye, se amilanten y no vayan á votar.

—¿Pero qué causas alegamos para proceder á la detención de ese hombre, que no ha incurrido, que yo sepa, en ningún delito, falta ó siquiera ilegalidad?

—No me venga V. con escrúpulos de monja y con remilgos de empanada. Causas no necesitamos; bastan pretextos y si no los hay se inventan. La fábrica de Lezaeta está cerca de la frontera; hace ó se supone que hace el contrabando en grande escala. En la frontera hay emigrados que conspiran contra el Gobierno; está Lezaeta ó se supone que está en convivencia con ellos. En fin, esto es cuenta de V. y de pequeña monta, pues no atañe más que á cubrir la responsabilidad, en que V. pudiera incurrir con arreglo á la ley, responsabilidad que sabe V. demasiado que es completamente ilusoria. Lo que yo digo á V. es que no faltan más que ocho días para las elecciones: que el asunto está completamente perdido por mi parte, si no se da un golpe de efecto, y que considero imprescindible el que dentro de tres días, lo más, esté Lezaeta en la cárcel de esta ciudad, con lo cual, ya que no consiga otra cosa, tendré el gusto de vengarme de que me haya quitado un disirito, que vengo desempeñando hace años, y se lo haya dado á un enemigo mío, personal y político.

—Pero, Sr. de Montalvan . . . .

—No olvide V.—continuó el candidato á Diputado siempre en tono irritado y sin hacer caso de la interrupción del Gobernador—no olvide V. que soy amigo íntimo, particular y político del Presidente de Consejo de Ministros, que obtuve de él exigiera de V

que todo trance sacara triunfante mi candidatura, dándole para ello amplias facultades, y que si yo pierdo mi acta de Diputado, V. perderá su bastón de Gobernador y lo que es mas su carrera y el apoyo del partido. En fin, ya sabe V. mi ultimatum. Que se traiga á Lezaca á la cárcel, pero luego.

Y sin más saludo ni ceremonia, volvió la espalda al Gobernador y se salió de la casa, dejando al Gobernador confuso y ensimismado.

## II.

Después de algunos minutos de meditación, el Gobernador tomó el bastón y el sombrero y se echó á la calle, anduvo varias de la ciudad y se metió en una casa, sobre cuya puerta se leía este letrero: «Comandancia de Carabineros». Una vez allí atravesó las oficinas de la Comandancia, y se introdujo en el despacho del señor Coronel, á quien encontró escribiendo. Este recibió con familiaridad al Gobernador, le dió un pitillo, y mientras encendía otro, le preguntó con tono zumbón:

—¿Puedo saber á que debo la honra de tener en mi despacho al Sr. Gobernador de la provincia?

—Venge—contestó llanamente el Gobernador—á que me ayudes á salir de apuros.

—¿Apuros?—repitió el coronel.—Permítame que te diga que esa palabra me parece un anacronismo en tu

boca. Que los tuvieras hará unos treinta años, cuando nos reuníamos en el café de Francia de Madrid, y tú eras un estudiante de leyes algo calavera, y yo un subteniente de infantería, algo ligero de cascos, pase: pero ahora no comprendo.

—No se trata de apuros pecuniarios, que eran los que entonces nos afligían, sino de apuros de otra clase muy distinta.

—¿Y qué cosa hay que pueda poner en apuro á todo un Gobernador de Francia?—preguntó con aire socarrón el coronel.

—Las elecciones—contestó secamente el Gobernador.

—Pues, amigo, habrás de llamar á otra puerta, por que has de saber que siempre he mirado á esas farsas con mal ojo, y que de algun tiempo á esta parte me apestan, porque las considero un semillero de bajezas y de felonías. Además de que no me agradaría verme traído y llevado por su causa en las columnas de los periódicos.

—No creas que voy á nombrarte mi agente electoral.

—Sería inútil, porque no aceptaría el nombramiento.

—Se trata únicamente de que des algunas noticias, que no puedes negar ni al amigo ni al Gobernador, y de que me prestes quizá algun pequeño servicio, que bajo ningún concepto pueda comprometerte.

—Si no es mas que eso!

—¿Qué fuerza de Carabineros hay en el punto de Erii...?

—Un alférez, un sargento, un cabo y ocho individuos. Total 11.

—Conoces al alférez?

—Muchísimo, como que durante mas de veinte años lo he tenido á mis órdenes en esta y en otras Comandancias, no como oficial sino como cabo y sargento, porque no es alférez sino desde hace dos meses, que es el mismo tiempo que lleva en Erri...

—A que altura se encuentra de talento?

—Bajo cero.

—Y de instruccion?

—Creo que habrá leído alguna vez la Ordenanza, aunque dudo que la haya comprendido en todo ni en parte.

—Es el hombre que necesito.

—No eres exigente, pero te advierto que no atino para qué pueda servirte en las elecciones un hombre que apenas tendrá idea de ellas, y que es ademas tonto de capirote.

—Los tontos sirven admirablemente para ejecutar los planes de los que no lo son.

—Ahí te compongas con él, aunque presumo que has de salir chasqueado. Los tontos no sirven para nada.

—Lo veremos. Haz que se me presente lo antes posible. Es lo único que exijo de tí.

—Me conformo con tu exigencia, á condicion de que no tengas otra en la materia. Mañana á estas horas estará el alférez en tu despacho.

—Cuento con ello, gracias, y me voy porque estoy muy atareado en estos dias.

Y sin mas el Gobernador, se despidió del coronel y salió para su casa.

## III.

D. Juan Sancho Lainas, Alférez de Carabineros destacado en Erri..., rayaba en los cincuenta años. Era de estatura regular, mas bien baja que alta, medianamente grueso, moreno, de frente pequeña y aplastada, ojos pequeños y unidos [y labios prominentes sombreados por un cerdoso bigote, en el que, como en la cabeza principiaba á asomar alguna que otra cana. Su aspecto, lo mismo á primera que á segunda vista, era el de un hombre de mucha robustez y poca inteligencia.

Hijo de una pobrísima familia de una aldea de Galicia, debió á la solleitud del Párroco el asistir á la escuela del Concejo, en la que según se jactaba con orgullo el maestro, había sacado Juan Sancho una buena letra. La habilidad caligráfica de Juan influyó mucho en su ulterior destino. Cuando por haberle tocado en suerte, fué á los veinte años á prestar el servicio militar, le valió el ser colocado en la Mayoría del Regimiento, á que fué destinado, ascendiendo casi inmediatamente á cabo segundo. En la mayoría cumplió el tiempo reglamentario del servicio, que entonces era de ocho años y que se redujo á seis por haber tomado parte el Regimiento en un pronunciamiento, que sin aquella circunstancia y la de haberle valido á Sancho el ascenso á cabo primero, hubiese pasado desapercibido para Sancho.

Al recibir Sancho su licencia absoluta se encontraba su regimiento en la Coruña y como entretanto hubieran muerto los padres de Juan y no le llamasen á su pueblo ninguna clase de afecciones ni de interés, resolvió solicitar su ingreso en el cuerpo de Carabineros y su colocación como cabo en las oficinas de la Comandancia. En sus visitas con ese motivo á la casa del Coronel Comandante tuvo ocasión de hablar á la sirviente del Coronel llamada Josefa Mariño, joven robusta y fea, que le prometió y dió todo su apoyo, el cual le sirvió de mucho sino de todo para lograr su pretensión.

Debemos decir en obsequio de la verdad y para evitar toda interpretación maliciosa, que la influencia de la sirviente cerca del Coronel no era inmediata ni directa. El Coronel, que era viudo tenía de su difunta esposa una sola hija. A la que adoraba. Esta sostenía á espaldas de su padre, relaciones amorosas con un gallardo Capitán de Cazadores, y la confidente é intermediaria era la Josefa Mariño. De modo que si el Coronel no negaba ordinariamente nada á su hija, tampoco esta podía dejar de acceder en aquellas circunstancias á las solicitudes de su sirviente y de empeñarse por el protegido de la misma, protección que por parte de Josefa Mariño no tenía nada de desinteresada.

El caso es que Juan Sancho obtuvo su colocación como cabo de Carabineros en las oficinas de la comandancia de la Coruña, y que poco después contrajo matrimonio con Josefa Mariño, casi al mismo tiempo que se celebró el de la hija del Coronel con el Capitán de Cazadores.

Desde el día de su casamiento, Juan Sancho resignó

completamente en su esposa la facultad de discurrir, que hasta entonces habia ejercitado poco. Nada hacia sino obedeciendo la inspiracion de su Ninfa Egeria, la Josefá Mariño. Esta habia adquirido con los años una obesidad, que la hacia aparecer doblemente fea y extremadamente basta. Conservaba sus relaciones con la hija del coronel, á la que seguia llamando siempre mi señorita, y merced á ellas pudo obtener la realizacion de sus ensueños, que no eran otros que llegar á ser la señora de un caballero oficial. Su señorita era á la sazón la esposa de un general, muy influyente en la política, que en tal se habia convertido el capitán de cazadores en menos tiempo del que, con su ayuda, habia tarnado<sup>2</sup>Sancho en recorrer la escala de cabo á alférez.

Fruto del matrimonio de Juan Sancho y Josefa Martiño eran tres hijas, ya casaderas, de las cuales solo diremos que eran una imagen fiel y un trasunto acabado de su madre: morenotas, feotas y bastas.

La primera orden del dia que dictó la Mariño á su marido, al tomar este la posesion de su empleo de alférez, fué lo de que todos los individuos de su mando llamasen á su esposa la señora doña Pepita, y á sus hijas la señorita Pepita, la señorita Paquita y la señorita Mariquita. La Mariño no paró mientes en la cacafonia, porque respecto á gramática sabia mucho menos que Sancho Panza, quien, segun dice, entendia de la grama, aunque no de la tica.

Los subordinados del alférez cumplieron hasta con exceso la orden de la Mariño, prodigando en su presencia y en donde pudiera llegar facilmente á su noticia, los tratamientos ordenados, pero se desquitaron grande-

mente, no dándola á sus espaldas otro apelativo que La Pepota, y llamando á sus hijas Las Pepetiñas.

En la noche del mismo día en que tuvieron lugar las escenas que hemos referido entre el candidato á Diputado y el Gobernador, y entre este y el coronel de Carabineros, se encontraban en el cuarto alojamiento de Erri el alférez y su mujer. El momento era solemne. El alférez acababa de recibir la correspondencia venida por el correo, que se reducía á un oficio, que llevaba en el sobre un sello en el que se leía—Comandancia de Carabineros—y sentado lo abría y leía en alta voz á su mujer, que se hallaba sentada en frente haciendo media.

El oficio no podía ser mas lacónico. Hé aquí su contenido.

«Inmediatamente que reciba V. este oficio, se presentará V. en esta Comandancia para asuntos del servicio.»

La señora doña Pepita, después de oír la lectura, sacó de la media una de las agujas y se rascó con ella el pelo por detrás de la oreja, que era lo que acostumbraba hacer, cuando tenía necesidad de discurrir, y al propio tiempo, hablando consigo misma, se preguntó:—Sobre qué será?

—Creo—dijo tímidamente el Alférez—que será sobre el caballo.

—¡Dale con el caballo!—exclamó furiosa D.<sup>a</sup> Pepita, que sin duda se había ocupado antes del asunto.—A buena hora vendría el coronel con el caballo, cuando no tenemos un cuarto, y si necesidad de muchos, porque las chicas y yo estamos desnudas y necesitamos vestirnos con arreglo á nuestra clase.

—Pero ya sabes, mujer, que de la Caja de la Comandancia, nos adelantarán lo necesario para comprar el caballo.

—¡Vaya una gracia! Y después nos descontarán en las mensualidades, cuando no nos bastan sin descuento.

—¿No te acuerdas, mujer, que mi empleo es plaza montada?

—Que sea, tu eres robusto y puedes desempeñarla a plé.

—Pero nos pasan 150 reales al mes para mantener el caballo.

—Ni con eso nos basta para mantenernos y vestirnos, cual nos corresponde, y nos echaremos encima el mantenimiento del caballo.

—¿Y qué digo al Coronel?

—Dile que no has podido encontrar caballo aparente, ó que lo has comprado y se te ha muerto con muermo, ó que en este país se mueren todos los caballos, en fin, cualquiera cosa, pues yo te aseguro que aunque lo mande el Coronel, y el General y la Reina no me he de cargar con la pezolaga del caballo.

#### IV.

Al día siguiente, entre diez y once de la mañana, llegaba el Alférez á la capital de la provincia, después de haber andado un paso tras otro las seis leguas que la separaban del pueblo de su alojamiento, muy preocupa-

do con la respuesta que había de dar al Coronel cuando le hiciese el cargo de que no tenía caballo. Se detuvo en una modesta pesada, que le era conocida, en la que se cepilló la ropa y se lustró el calzado y después de tomar un frugal almuerzo se dirigió á la Comandancia. Al entrar en el despacho del Coronel, saludó militarmente y se cuadró.

—¡Hola! Alférez Sancho—le dijo afectuosamente el Coronel,—¿cómo va en el nuevo empleo?

—Sin novedad, mi Coronel—contestó el Alférez.

—No dan VV. señales de vida, ¿quiero decir que no hacen VV. por allí ninguna aprensión.

—En mi puesto no se pueden hacer aprensiones.

—¿Por qué?

—Porque no *anda* contrabando por allí

—La razón es potiríma. Pero si hoy no se hace contrabando por aquella parte, porque sin duda no conviene á los contradistas, podría hacerse mañana, si les conviniera, y les convendría seguramente, si se descuidase la vigilancia. Por tanto hay que redoblar esta y mandar todas las noches las parejas á los puntos que sean más aprósposito y V. cuidar de que no los abandonen en toda la noche. Tenga V. presente que nuestra misión no es precisamente cojer, sino impedir el contrabando, y que la desempeñamos tanto mejor cuanto más lo impedimos.

—Yo aseguro á V. S. que todas las noches se hace el servicio de parejas y que yo cuido de que no abandonen los puntos.

—Está muy bien y no hay que desmayarse porque no se hagan aprensiones. Vámonos á otra cosa. El pueblo









de por pura formalidad, lo cual no le costará á V. mucho obtener, porque es amigo suyo y lo tiene en casa se traslada V. á la Fábrica de Lezaeta, y procede V. á un escrupuloso registro. No dudo que encontrará V. contrabando, poco ó mucho, y armas, en mucha ó poca cantidad y con el contrabando y las armas me trae usted en calidad de detenido al señor Lezaeta. Figurémonos que este sea bastante habil para ocultar el contrabando y las armas y que no encuentre V. en la fábrica ni uno ni otras; no importa, de todos modos me trae V. preso al señor Lezaeta. Pero esto ha de ser cuanto antes, mañana mismo á ser posible.

—No será posible mañana—advirtió el alferéz—por que mientras yo vaya á Erri, y despues al frente de la fuerza vaya á la fábrica, pasará el día.

—Pues que no pase el otro, ó sea despues de mañana.

—¿Y no será conveniente,—preguntó el alferéz—que V. S. me dé la orden por escrito para enseñarla al alcalde?

Esta sencilla pregunta desconcertó por de pronto al Gobernador, pero se repuso al momento y contestó:

—Si: estaba en ello y voy á darle la orden por escrito, que V. desea.

Y tomando de su pupitre un pliego timbrado con el del Gobierno de la provincia, escribió en él algunos renglones, que luego leyó al alferéz. Decían así.

«Teniendo motivos para suponer, en virtud de noticias fidedignas que se han dado á este Gobierno de provincia, que en la Casa-fábrica de hierro de D. Enrique

Lezaeta vecino de Erri, existe un depósito de contrabando y armas de guerra, procederá usted inmediatamente, haciéndose acompañar de la fuerza de Carabineros de ese punto, á un escrupuloso registro de la mencionada Casa-fábrica, á la ocupacion del contrabando y armar de guerra que en ella se encuentren, y *en su caso* á la detencion del mencionado D. Enrique Lezaeta y á su conduccion con toda seguridad á esta capital á mi disposicion.»

Este oficio firmado por el Gobernador llevaba esta direccion, puesta segun costumbre en la parte inferior del mismo. «Señor Al. de Erri.»

No sin intencion puso la abreviatura el Gobernador, para que si le conviniera pudiera interpretarse lo mismo en el sentido de que iba dirigido al alcalde de Erri que al alferes de Carabineros de ese puesto.

Despues dobló el papel el Gobernador y le entregó al alferes, diciéndole:

—Con que quedamos en que tengo la palabra de usted de que despues de mañana estará aqui de vuelta de Erri, trayéndome como detenido al señor Lezaeta?

—Si señor: contestó el alferes.

—Y ahora que le vaya á V. bien en su viaje. Pero observe que le sabe á V. bien el cigarro.

—Oh, si. Es muy bueno.

—Pues tome V. para el camino estos que son de la misma fábrica y marca,—le replicó el Gobernador dándole otros seis cigarros habanos que sacó del cajon de la mesa.

El alferes los recibió y guardó, dando las gracias al

Gobernador, y ambos se despidieron con un apretón de manos, saliendo Sancho encantado de la amabilidad del Gobernador.

No menos contento quedó el Gobernador, quien tomando de la mesa de su despacho un volante, que tenía impreso en su parte superior:

El Gobernador de la provincia de.....

B. L. M.

Al Sr. D.

escribió á continuación de las dos últimas letras—Ricardo de Montalvan y tiene el gusto de decirle que pasado mañana vera cumplidos y satisfechos los deseos que le manifestó en su última entrevista.

Y poniéndolo bajo un sobre, lo remitió inmediatamente al Sr. de Montalvan.

El Gobernador no contaba con la huéspeda, que en este caso era la que los Carabineros de Erri... llamaban la Pepota.

## VI

Al día siguiente, cerca de mediodía, llegaba el Alférez á Erri..., después de saborear en el camino el último de los cigarros que le había regalado el Gobernador. Sancho era muy aficionado al tabaco, afición que aumentaba la parsimonia con que se veía obligado á fumar por aquello de que la privación es causa del apeti-

to. La esposa, á quien el Alférez entregaba íntegramente la paga del mes, sin que después recobrará, ni poco ni mucho, sino es para atenciones extraordinarias, le suministraba con peso y medida algunos pitillos, de los más baratos del estanco, y solo con motivo de su Santo ó el de su Señora, ó para festejar un hueso fausto, le regalaba un cigarro puro de diez céntimos, porque, como decía la Sra. D.<sup>a</sup> Pepita, era un despilfarro eso de gastar el dinero en humo. No debe extrañarse por tanto que Sancho apurase hasta el extremo los buenos cigarrros, que le regaló el Gobernador, y que pensase con delectación, que la misión que el Gobernador le había encomendado, le traería nuevos goces de la misma clase, porque al conducir á Lezaeta a la capital, se proponía tratarle con toda clase de consideraciones y esperaba que el Sr. Lezaeta, á quien hacía fumador y suponía que, como rico, fumaría buenos habanos, le regalaría en agradecimiento algunos en el camino, sin contar con los que á su regreso á la capital le daría de propina el Gobernador,

Al llegar el Alférez á Erri..., se encerraron ambos esposos en su cuarto y Sancho dio cuenta á su Señora de las entrevistas con el Coronel y el Gobernador, sin omitir otro detalle que el relativo al regalo de los cigarrros por valor de más de treinta reales. Cuando la Pepota se enteró minuciosamente de todo, merced á preguntas y repreguntas que hizo a su marido, le dijo:

—¿Y crees que si haces lo que te ha encargado el Gobernador, te ascenderán á teniente? Pues no creas tal cosa, porque serías muy tonto, y sizo mira lo que dice mi Señorita en su última carta.

Y sacando de su baul la carta ya antes leída en familia se la entregó á su marido para que se la leyese en alta voz, porque la Pepota no sabía leer. Sancho leyó:

«Querida Pepa: Tu marido ha sido ascendido á Alférez, por lo que os felicito. Solo el General, mi esposo, con el gran valimiento que tiene en el Gobierno, hubiera podido conseguir el ascenso de tu marido, el cual, según le decían todos, era por su edad mas apropósito para que se le diese el retiro, que no un ascenso. Ya has conseguido lo que deseabas y me pedias con tanta insistencia, y no me vengas con nuevas pretensiones, porque seria inútil, pues ese será, estate segura, el último ascenso que obtendrá tu marido, y ni mi esposo, ni nadie por tanto, podrá conseguirle otro.»

—Con que ya lo ves—exclamó la Pepota—cuando el esposo de mi señorita, que es un general, que manda sobre el Gobierno, no podrá conseguir que te hagan teniente, mira si lo va á conseguir un Gobernador civil, por mas amistad que tenga con el secretario de la Inspeccion, que será otro tal. Pero léeme,—añadió—la orden de prision por escrito, que te ha dado el Gobernador.

El alférez leyó á su esposa el oficio del Gobernador, cuyo contenido solo á medias entendió la Pepota, la cual mirando fijamente á su marido le dijo:

—¿Sabes que en ese papel está nuestra suerte?

—Yo no veo...

—¿Qué has de ver, sino ves más allá de tus narices? Pero si tú no alcanzas, aqui estoy yo. Escúchame. De nuestras hijas, cuando menos las dos mayores son ya viejas para solteras, segun la clase, y la otra pronto lo

será. Mi señorita se quejaba de que su papá, por no pararse de ella, la había dejado hacerse vieja de soltera. ¿Y sabes que edad tenía mi señorita cuando se casó? Pues, diez y nueve años. Y la Pepita tiene veinte y dos años, la Paquita veinte y la Mariquita diez y ocho. Procura pues casarlas luego, porque cuanto mas tarde, nos será mas difícil encontrarlas un buen acomodo. En estos tiempos ninguna señorita puede alcanzar un buen marido, si no tiene dote, porque los hombres de ahora se casan asi; les gusta pasarlo bien, y hacer todos sus gustos para esto se necesita dinero. Nuestras chicas son excelentes, están muy bien criadas y nadie puede echarlas en cara nada. Pero si no tienen siquiera mil duros de dote cada una, nadie se acordará de ellas, como no se acordará de un ramplon. Con mil duros de dote que tuvieran, verías cómo se las llevaban rapando capitanes y hasta jefes. Pues bien, con ese papel, que me acabas de leer, podemos sacar 4000 duros cuando menos, y con eso les daremos a cada mil duros de dote y las apañaremos bien sin contar que con lo que resta compraremos el caballo que necesitas, y aun nos quedaria para que de cuando en cuando puedas tomar café y fumar un cigarro por que tanto te gusta.

—No se como...

—Pues si tu no sabes, lo se yo y es lo mismo. ¿No pensabas ir mañana con toda la fuerza a prender al dueño de la fábrica, el señor Lezaeta? Pues vas, si, con toda la fuerza y con ella rodeas la fábrica, pero en lugar de prender al señor Lezaeta, te avistas con su administrador, le dices la comision que tienes y le entregas la orden de prision, advirtiéndole que no pued

menos de cumplirla con arreglo á la Ordenanza. Ya verás como te ruega y suplica mas que por Dios, y tú al fin te dejas ablandar y dices que tomarás sobre tí toda la responsabilidad, siempre que te entregue en el acto 4000 duros y estos te los entregará en seguida en buena moneda. ¿Pues no te los ha de entregar por la cuenta que le trae?

—¿Y qué dira el Gobernador?

—¿Y á ti que te importa de lo que diga ó haga el Gobernador civil? Tu no dependes de él para nada, ni te obligan sus órdenes. Si te hubiera mandado el Coronel, eso sería otra cosa, pero riete del Gobernador civil. Fuera de que cuento yo siempre con mi Señorita y con el General su esposo, que pueden mil veces más que el Gobernador civil.

—Pero 4.000 duros son mucho dinero.

—Así te parece á ti, que en tu vida has visto reunido más dinero que la paga del mes. Diseurre un poco. Si mañana se te presentase á hacerte preso un Oficial y vieses que por largo tiempo ibas á estar en la carcel, separado de tu mujer y de tus hijas, y luego te digese que si le entregabas la paga de una semana, quedarías libre, ¿no se la entregarías gustoso y le darías además las gracias?

—Mi paga de una semana no es lo mismo que 4.000 duros.

—Demasiado lo se que no importa más que unos ocho duros. Pero si esa cantidad es tu paga de una semana, la paga en el mismo tiempo del Sr. Lezaeta es 4.000 duros. Y si no reflexiona un poco. Ese Señor tiene 500 operarios, á quienes tiene que dar sus jorna-

les, algunos de ellos muy crecidos, y con las caballerías y carros que tiene á su servicio, el gasto diario no le baja de 500 duros. Y como todo eso lo hace por ganar, calcula si no tendrá á la semana una renta ó sueldo de 4.000 duros. Por tanto 4.000 duros son para el Sr. Lezaeta lo mismo que para ti ocho. Y si á ti no te arruinaría el desembolso de ocho duros, mucho menos al Sr. Lezaeta el de 4.000 duros, que te entregará su administrador muy contento, por no ver á su amo en la carcel y evitarle disgustos y gastos de consideración, y sobre todo por la cuenta que le trae, porque si se cerrara la fábrica, se quedaría sin empleo, como todos los que en ella se ocupan.

Sancho nada tuvo que oponer á los argumentos de su esposa, que para él eran siempre irrefutables.

## VII

En la mañana del día siguiente el Alférez, con toda la fuerza de su mando, se trasladó á la fábrica del Sr. Lezaeta. Colocó la fuerza por parejas en los puntos que le pareció, alrededor del edificio, sin darles otra consigna que la de que esperasen sus órdenes, y penetró resueltamente en la fábrica, preguntando por el Administrador, en cuyo despacho, situado en la parte baja, fué introducido.

D. Carlos Espinosa, que así se llamaba el Administrador, era un tipo completamente opuesto al de San-

cho Laines. Representaba unos treinta años, era alto esbelto, y de rostro simpático é inteligente, como dicen los novelistas. Tenía la omnimoda confianza de su principal, por lo que puede decirse que dentro de la fábrica era el verdadero amo, y gozaba de la estimación general entre sus subordinados, y en toda la comarca, donde eran conocidos su buen humor y su afición á embromar al prójimo, defecto que era aplaudido por los más, siempre propensos á reirse á costa ajena, y censurado por los menos, entre los que se contaban, por supuesto las víctimas de sus bromas.

Ya puede suponerse que al ver la grotesca catadura del alferz, entraria al administrador la tentacion de hacer con él una de las suyas. Y la verdad es que á ello debió inclinarle la forma en que se le presentó.

El alferz entró con arrogancia en el despacho del administrador y con petulancia se anunció á sí mismo diciendo:

—Soy el alferz de Carabineros del punto de Erri...

—Muy señor mio y que sea por muchos años—contestó con afectada cortesía el administrador.—¿Tendré el gusto de saber en qué puedo servir al señor alferz de Carabineros del punto de Erri...?

—Servirme? Claro es que me servirá V. y con mucho empeño, desde el momento en que sepa la mision que traigo.

—Estoy impaciente por saberla y yo suplico al señor alferz que no dilate mas tiempo el comunicármela.

—Vengo á hacer preso al Sr. Lezaeta. Aqui traigo la orden de prision.

Y al decir esto mostraba al administrador un papel que traía en la mano.

Esta salida de tono hizo pensar á Espinosa que aquel momento no era él el embromado. Tomó rápidamente de mano del alfez el papel, que era el que le había dado el Gobernador, y lo leyó con atención. Desde luego vió que lo que el alfez llamaba orden de prisión, no era mas que orden de registrar la fábrica que solo en su caso, en el de que del registro resultara la existencia en la fábrica de un depósito de contrabando ó de armas de guerra, se daba por supuesta la existencia de él, bien que se ordenaba, la prisión de su principal: ademas que todo ello no era mas que una medida originada en la lucha electoral y comprendió que el alfez no había entendido el sentido del oficio. Sin embargo, para mejorararse mas y mas de esto último, dijo al alfez que le devolviera el oficio.

—Pero esta no es una orden absoluta de prisión, sino condicional para determinado caso, que no ha llegado y tengo la seguridad de que no llegará.

—Yo no me meto en embrollos ni circunloquios, dijo el Alfez.—Soy un militar que cumple la ordenanza: me mandan hacer preso á uno y lo hago, sin cuidar de más.

—¡Cruel ordenanza!—exclamó con acento sentimental Espinosa.—Por fortuna ¡los militares no son tan crueles como ella y encuentran en su gran corazón en sus buenos sentimientos, medios de dulcificarla, que yo preveo que V., considerando las funestas consecuencias que traería la prisión de un hombre honesto é inocente como el Sr. Lezaeta, y tratando bondadamente

mente de evitarlas, en lugar de buscar á mi principal y reducirle desde luego á prisión, se ha dirigido V. á mí para que yo le avise de lo que le amenaza, y el Sr. Lazaeta tome las de Villadiego, y se ponga en punto seguro, Francia por ejemplo.

—Nada de eso. Está V. muy equivocado, Sr. Administrador. Precisamente he colocado la fuerza alrededor de la Fábrica para evitar toda evasión, y estoy resuelto á proceder á la prisión á todo trance.

—Entonces no sorprendo por qué se dirige V. á mí á no ser que trate V. de hacerme preso en sustitución del Sr. Lazaeta, en cuyo caso yo suplicaría á V. que me sustituyera con otro cualquiera.

Sancho Laines que en lugar de las súplicas más que por Dios, que le había anunciado su esposa por parte del Administrador, solo se encontraba con la charla de este, en la que entreveía que se burlaba, principiaba impacientarse y cortando por lo sano le dijo:

—Dejémonos de cuentos y tonterías. O ahora mismo hago preso al señor Lazaeta, ó entre Vd. y yo hacemos un arreglo.

—Pues entonces dé Vd. por hecho el arreglo, porque yo soy persona muy arreglada y supongo que Vd. también lo será. Veremos en qué consiste el arreglo.

—Le diré á V. Yo tengo familia: una mujer y tres hijas.

—Nada más natural, señor alférez. Lo extraño sería que tuviera V. tres mujeres y una hija.

—A mis hijas, continuó el alférez, sin hacer caso de la picaresca interrupción de Espinosa, se les va pasando la edad para casarse. Y eso que las tres, no es porq

yo lo diga, son chicas excelentes, bien criadas y que nadie les puede sacar ninguna tacha.

—Lástima que no sea uno soltero.

—Sería inútil, porque á las tres les ha dado [por la ropa de dos colores: digo por lo militar.

—Es que sería yo capaz de sentar plaza de soldado.

—¿Y cree V. que ninguna de mis hijas va á casarse con ningún soldado? No señor: lo menos que aspiran á capitanes ó jefes. Y lo que dice mi mujer: para tener ese acomodo, necesitan tener algo de dote, siquiera á mil duros cada una.

—La señora de V. discurre como un filósofo economista.

—Pues para eso necesito yo 4.000 duros.

—O á mí se me han olvidado las cuentas, ó sea mi oficio, ó para dar á mil duros á tres, no se necesitan más que tres mil duros.

—¿Y mi mujer y yo nos hemos de quedar sin nada?

—La señora de V. no necesita buscar capitán ni jefe, porque tiene su alférez.

—Pero necesitamos apañar á las tres hijas y apañarlas bien. comprar caballo para mí, y otras cosas que ocurren. En fin que no bajo ni un duro de los 4.000. Y lo que dice mi mujer: al señor Lezaeta, que es tan rico, no le importa por 4.000 duros, más que á tí por ocho duros y ya que tú le haces el favor de no llevarle preso, como tienes la orden, justo es que él te pague con otro favor.

—Veo que la Señora de V. es mujer de mucho talento. El plan que ha discurredo es excelente. El Sr. Lezaeta se libra de ir á la cárcel; las hijas de V. se hacen Ca-

pitanas ó Jefas, y la Señora de V. se hace con mil duros para apañarse y otras cosas. El arreglo no tiene tacha: todos quedan bien. Pero nos sale al encuentro la pícara ordenanza. V. en su cumplimiento como militar no puede menos de llevar preso al señor Lezaeta y adios dotes, capitanías y jefaturas. En fin que nos destruye todo el plan la Ordenanza, que V. me ha dicho que como militar no puede menos de cumplir.

—Es que si se me entregan en el acto los 4000 duros, yo tomaría sobre mi toda la responsabilidad.

—Es decir que habiendo 4000 duros no hay Ordenanza? No puedo menos de reconocer que es V. un militar tan valiente que se atreve hasta con la Ordenanza.

—Concluyamos. ¿Se me entregan ó no los 4000 duros?

—Cuéntelos V. por entregados. Yo no tengo 4000 duros ni muchos menos míos, pero obran en mi poder 4000 duros y muchos mas del señor Lezaeta. V. que es hombre muy razonable, no podrá menos de reconocer que no puedo disponer de 4000 duros de mi principal, sin contar con él. Ahora bien: el señor Lezaeta ha salido de casa esta mañana temprano y me ha dicho que no volvería hasta la noche ó quizá hasta mañana á mediodía. En cuanto llegue, yo le daré cuenta del excelente plan de la señora de V. y no tengo la menor duda de que el señor Lezaeta se enternecerá y me mandará entregar los 4000 duros y cuente V. con que mañana mismo estarán en poder de V. Para ello no necesita V. molestarse en venir: me manda V. mañana por la tarde el asistente con una cartita y negocio hecho.

—Me parece bien y quedamos en ello. Pero no olvide usted que si mañana á la tarde no están los 4000 duros en mi poder, despues de mañana me llevaré preso sin contemplacion ninguna al señor Lezaeta.

—Ya me figuro que si no hay dinero habrá ordenanza, pero me propongo dejar á esa Señora á la luna de Valencia.

—Adios Sr. Administrador.

—Vaya V. con Dios, Sr. Alferez. Y póngame V. á los pies de su Señora y de las Señoritas sus hijas.

Y el Alferez salió encantado de la figura del Administrador, como dos dias antes había quedado encantado de la amabilidad del Gobernador y tomando la fuerza regresó á su casa.

### VIII.

Como puede suponerse la Sra. D.<sup>a</sup> Pepita aguardaba impaciente á su esposo. A su llegada le sometió á un interrogatorio minucioso, en virtud del cual se enteró de todos los detalles de la entrevista del Alferez con el Administrador. No puede decirse que quedó completamente satisfecha, porque en resumidas cuentas no había agarrado los 4.000 duros, pero como se cree con facilidad aquello que se desea, creyó que al día siguiente los recibiría por medio del asistente.

En realidad el Alferez no tenía asistente. D.<sup>a</sup> Pepita había suprimido ese destino por la misma razón que

los Ministros suprimen algunos empleos de corto sueldo; por razón de economía. Decía que teniendo el Alferez mujer é hijas que le servían, y careciendo de caballo, no tenía necesidad de asistente, que siempre ocasionaba algún gasto ó dispendio. Había sin embargo en Erri... un carabineiro llamado Santiago y gallego por más señas, que habiendo servido al anterior Alferez y ofrecido sus servicios al nuevo á su venida, tenía la consideración de asistente en cuyo concepto se le dispensaba de algunos actos del servicio, y gozaba del privilegio de vestir ordinariamente de paisano, cosa que le agradaba mucho.

Al día siguiente por la tarde recibió [Santiago la orden de llevar á la Fábrica una carta para el Administrador y de traer lo que este le diera. En la redacción de aquella carta se habían ocupado toda la mañana el Alferez y su esposa y después de hacer varios borradores y de discutir palabra por palabra como si fuera nota diplomática, quedó redactada con la buena letra del Alferez, en esta forma:

»Sr. D. Carlos Espinosa.—Muy señor mio: Espero que entregará V. al portador mi asistente lo que me ofreció por el asunto consabido, pero no le diga V. nada al asistente sobre lo que trae.—Con este motivo se ofrece de V. ato. S. S. Q. B. S. M., *Juan Sancho Laines.*»

Otra cosa discutieron los esposos: si pondrían ó no en conocimiento de sus hijas la fortuna que se les iba á entrar de rondos en casa, y como la alegría es expansiva, decidió doña Pepita que á la altura á que habían llegado las negociaciones, no debían privar por más tiem-

po á sus hijas del gusto de saber que tenían un dote, que les colocaba en posición de tener por novios á todos los capitanes y jefes.

No puede explicarse la alegría que recibieron las jóvenes al saber la noticia, lo mucho que ponderaron el talento de mamá, que se adjudicaba modestamente el privilegio de invencion y la impaciencia con que padres é hijas, reunidos en el cuarto de aquellos, aguardaban el regreso de Santiago.

Por fin llegó éste, ya de noche, sudoroso y jadeante, trayendo sobre las espaldas un saco repleto, que según se quejaba, debía pesar mucho y que descargó sobre el suelo en medio del cuarto.

—¿Quién te ha dado esto?—le preguntó doña Pepita, que era la que en la casa llevaba la voz cantante.

—Un criado del administrador de la fábrica, á quien ha mandado su ama que me diera, después de haber leído la carta,—respondió Santiago que jamás se había desprendido de su acento de gallego.

—¿Y qué te ha dicho?—le volvió á preguntar doña Pepita, tratando de investigar si había descubierto á Santiago el secreto.

—Oh no me ha dicho más, sino que tuviera cuidado de que no se derramara, y buen cuidado he tenido en todo el camino: no se ha derramado ni una gota.

—¿Y el administrador no te ha dado contestación á la carta?

—Bien la he pedido, pero el criado me ha dicho de parte del administrador, que bastaba que de palabra dijera—Una para cada una.

Doña Pepita no entendió á qué podría aludir eso, pe-

ro por una parte le importaba muy poco teniendo como suponía los 4.000 duros en su poder, y por otra lo atribuyó á alguna mala inteligencia de Santiago. Mandó al asistente que se retirara y fué á cerciorarse del contenido del saco, al que se abalanzó no bien había salido del cuarto el asistente.

El cuello del saco estaba fuertemente atado con una cuerda, que le daba varias vueltas y por mas que hizo doña Pepita no pudo soltarlo. Llamó en su auxilio á las hijas y al marido, que no fueron mas felices en la empresa. No disgustaba esto á doña Pepita, que alababa la prevision del administrador, para evitar que en el camino investigase Santiago el contenido del saco. Por último echaron mano á las tijeras y con ellas rompieron la cuerda.

No bien abierto el saco, metió la mano la Pepota y topó una masa redonda, que no se prestaba á ser agarrada. Tentando de un lado á otro, encontró una parte que podia empuñar y haciendo un esfuerzo extrajo del saco una gran calabaza.

El asombro primero, la cólera luego, se pintó en el semblante de la Pepota, que no acertaba á hablar por la ira.

La hija mayor metió entretanto la mano en el saco y extrajo otra calabaza. Las otras dos no quisieron ser menos y por orden de edad sacaron á cada calabaza, quedando en el suelo el saco enteramente vacío.

Ya estaba explicado el recado verbal traído por Santiago. Una para cada una.

Saneho miraba estático la escena, preveyendo la explosion de la cólera de su esposa, que encarándose

con su marido le dijo con voz temblorosa por la ira:

—No tienes bigotes si en este momento no tomas la fuerza, vas á la fábrica y traes presos al dueño y al administrador. ¡Burlarse así de la señora y señoritas de un caballero oficial! Pero bien me lo han de pagar. Antes de llevarlos á la capital, los tienes cuatro días en la cárcel de este pueblo y yo me encargo de prepararles la comida: una calabaza eada día y nada mas, las que ellos me han proporcionado.

—Y yo—dijo la hija mayor—echaré al guisote buenos puñados de sal para que no encuentren sosa la comida.

( Y yo—añadió la segunda—la mezclaré una buena cantidad de vinagre, para que pongan gusto avinagrado los presos.

Pues yo—exclamó la más joven—la sazonaré con dos docenas de guindillas bien picantes, para que rabien.

—¿Qué haces así? ¿Por qué no marchas?—volvió á decir furiosa la madre, dirigiéndose á su marido.

—Mira, mujer—contesté este—yo también estoy muy quemado con la burla que nos ha jugado el Administrador, pero no puedo salir ahora porque la fuerza está de servicio en los puntos y no están en el pueblo más que el sargento y el asistente. Hay que tener paciencia y aguardar hasta mañana. Mas te aseguro que mañana ya sugetaré yo al Administrador y le haré pagar caras las burlas.

—Sí, sí; que venga atado codo con codo—exclamaron á coro madre é hijas.

## IX.

Hacemos gracia á nuestros lectores de los denuestos que en toda aquella noche regalaron las cuatro mujeres al Administrador y de la manera como hostigaron á Sancho Laines á la venganza. No es extraño que á la mañana siguiente, en el momento en que pudo reunir toda la fuerza, saliese furioso para la Fábrica. Al llegar á ella, dejó en la puerta principal una pareja de Carabineros con orden de impedir la salida, y con la demás fuerza se dirigió al cuarto-oficina del Administrador. Hizo que quedasen en el pasillo que conducía á ese cuarto, el Sargento y los demás Carabineros, y él solo penetró con cara feroz en el cuarto, donde el Administrador muy tranquilo se encontraba de pie detras de la especie de largo mostrador con enrejado de alambre que le servía para hacer los pagos.

—¡Hola, Sr. Alférez!—exclamó el Administrador al verle entrar y sin darle tiempo á que hablara una palabra.—Me alegro que venga V., porque iba á escribir á V. dándole satisfacciones por la torpe equivocación que ayer padeció uno de mis dependientes. Es el caso que un vecino de Erri... me había pedido calabazas de la huerta de la Fábrica para cuatro cerdas de cría que tiene, y yo había mandado poner los calabazas en un saco y dado orden de que se las entregasen al criado del

dueño de las cerdas, cuando viniese, al mismo tiempo que obtenido el permiso de mi principal había colocado 4 000 duros en otro saco y ordenado que se entregase á un Carabiniere, que vendría por él. Mi dependiente, viendo de paisano al asistente de V. lo tomé por el criado del dueño de las cerdas, y le entregó el saco de las calabazas. Es una calamidad esto de tener que servirse de dependientes y no poder hacer uno todo por sí. Esta mañana, hace poco, ha venido por las calabazas el criado del dueño de las cerdas y entonces al decir mi dependiente que ayer se las había entregado, se ha descubierto la equivocación. Felizmente no hay nada perdido y puede rectificarse la equivocación, entregando yo en el acto los 4.000 duros que sin ella hubiera llevado ayer el asistente de V.

Esta perorata del administrador hizo en el ánimo del alférez el efecto que hace el chorro fuerte de agua, que la bomba dirige á un punto incendiado. Toda la cólera del alférez se apagó, sobre todo al ver que iba á tocar con sus manos los 4000 duros. Juzgó por otra parte y juzgó bien que la cólera de su mujer é hijas se apagaría también al tener en su poder la cantidad, en la que fundaban todas las ilusiones de su porvenir. Sin embargo, como no es fácil pasar de pronto de un estado de fuerte irritación al de benevolencia, dijo al administrador:

—Mire V. señor administrador. Yo á buenas soy muy bueno, pero á malas también soy malo. He venido dispuesto á hacer y deshacer y á llevar presos y atados como con cada á V. y á su principal. Para eso me he traído toda mi fuerza: he dejado á la puerta de la fábrica una pareja de Carabineros con orden de que no

dejen salir á nadie y tengo á la puerta de este cuarto toda la demás fuerza á mi disposición. V. verá pues si me entrega á buenas los 4000 duros en este acto y sin excusa ni pretexto, pues de lo contrario, yo haré que usted y su principal lo pasen muy mal.

—Pues yo tambien, como V. y como todo el mundo, soy bueno, como V. dice, cuando se me trata bien. He dado á V. todas las explicaciones y satisfacciones que requeria la equivocacion, no mia, sino de mi dependiente, y yo creia que V. debía darse y se habrá dado por satisfecho y olvidaria ese incidente, que felizmente no ha tenido consecuencias. Esto es lo razonable y por eso lo esperaba de V. y yo por mi parte estaba dispuesto, como le he dicho á V. antes de saber sus intenciones y proyectos, á entregarle luego, en seguida, los 4000 duros, duro por duro, pero desde el momento en que usted me amenaza con atarnos como con codo á mi y á mi principal, y usa de la fuerza del modo que lo hace, mi dignidad no me permite verificar la entrega. Es mas; mi principal, si supiera que yo habia entregado los 4000 duros bajo la presion de la fuerza y en virtud de las amenazas de V. y él, que es todo un caballero, que nunca ha bajado la cabeza ante las amenazas, me echaria de su casa, como miserable y cobarde. Puede V. por tanto hacer lo que tenga por conveniente.

Y el administrador se sentó tranquilamente en su silla, aguardando la contestacion de Sancho, á quien veia perplejo é indeciso.

—Quiere decir—observó Sancho despues de un intervalo de silencio—que V. ya no me entrega los 4000 du-

ros que tantas veces me ha ofrecido, faltando por tanto á su palabra.

—Yo no falte nunca á mi palabra. Yo le prometí á usted los 4000 duros en virtud de un arreglo con usted. Esta es la palabra que V. usó. Un arreglo supone armonía, amistad. Y V. es el que falta por tanto á lo convenido, á lo concertado, viniendo aquí al frente de su fuerza, ocupando la casa militarmente y amenazando con llevarnos atados, codo con codo.

—Pero eso era por lo de las calabazas, que ha escocido mucho á mi señora y á mis hijas.

—He dado á V. amplias satisfacciones, haciendo ver á V. la equivocación de mi dependiente, pero si V. no quiere darse por satisfecho, lo que procede es que pegue V. contra mi dependiente y no contra mí, que ninguna culpa tengo y que he deplorado la equivocación. ¿Con que mi dependiente se equivoca y yo he de ir atado codo con codo? La justicia que V. quiere ejercer, no es justicia; es una barbaridad.

—Hombre: eso es un decir, y si V. entrega ahora mismo los 4.000 duros no habrá nada.

—Pues ya lo he dicho á V. y me afirmo y ratifico. No entregaré los 4.000 duros mientras haya con V. un carabínero, V. verá si se atreve á tomarlos á la fuerza.

—No señor: no soy un ladrón. Mandaré que salga la fuerza de casa y que me aguarde fuera.

—Es que no me contento con eso. Exijo que delante de mí diga V. á los carabineros todos que regresen inmediatamente á Errí... y solo á V., á V. solo, cuando no le acompañe fuerza ninguna, ni use V. de amenazas, entregaré los 4.000 duros. ¿Acaso teme V. quedarse so-

lo, estando armado? Aquí estamos todos inermes y no tratamos de hacer mal ni á V. ni á nadie.

—Yo no tengo miedo ni á V. ni á nadie—repuso el Alferéz acordándose que como militar no debía ser cobarde.

—Pues entonces, ¿por qué no despide V. la fuerza? A nadie más que á V. le conviene que sus subordinados no se enteren de que ha sacado V. de aquí el dote de sus hijas y algo más, porque podrían murmurar y aún solicitar participación. Pero esto es cuenta de V. y si se lo digo es porque me intereso en que no se merme el dote de sus hijas, ya que lo ha de pagar mi principal.

—Está bien—dijo el Alferéz.—Mandaré que [vaya la fuerza al pueblo y escribiré una carta á mi Señora para que esté sin cuidado.

—Como V. guste. Ahí tiene V. recado de escribir—añadió, pasando por el claro abierto en el enrejado papel de cartas, sobre, pluma y tintero.

El Alferéz escribió una carta en estos términos:

«Querida Pepita. Te envío esta carta, que te leerán las chicas, para deciros que lo de las calabazas era una equivocación de un erizado y que no eran para vosotras, sino para unas cerdas. El administrador va á entregarme en seguida los 4000 duros y con ellos iré yo luego. Estad sin cuidado. Tuyo, *Juan Sancho Lainas.*»

Después de cerrada la carta, el alferéz hizo una seña al administrador para que le siguiera y los dos se dirigieron al pasillo donde se hallaban el sargento y los carabineros. El alferéz dirigiéndose al sargento le dijo con voz de mando. «Tome V. to la la fuerza y vuélvanse todos al pueblo.» Y luego dirigiéndose al asistente

Santiago, que vestido de uniforme se hallaba entre los carabineros, le entregó la carta diciéndole: «Dé V. esta carta á mi señora, tan pronto como llegue V. al pueblo.»

El sargento y los carabineros salieron inmediatamente de la fábrica en direccion al pueblo y el alfez y el administrador se volvieron al cuarto de este.

—Así me gustan las cosas—decía el administrador al entrar en su cuarto—amigablemente y no por la fuerza. Pues, ¿y á mi principal? Seguro estoy que preferiría entregar 40.000 duros á buenas antes que 4.000 por la fuerza. Ahora verá V. cómo cumplo mi palabra.

Y sacando de una gran caja de hierro un saquito blanco bien repleto de moneda, lo pasó por el hueso del alambrado y lo puso sobre el tablero delante del alfez. Este soltó la cuerda, que ataba el morro del saquito, y lo vació sobre el tablero del mostrador. Un rayo de alegría brilló en los ojos del alfez al ver rodar las brillantes monedas de plata, todas de á duro sobre el tablero. En seguida se puso á examinar y contar duro por duro, colocándolos en pilitas de 20 duros, pero su alegría se nubló al ver que los duros que contenía el saquito no formaban más que diez pilas de á veinte duros ó sea 200 duros.

—Aquí no hay más que 200 duros—exclamó amostazado el alfez—y lo convenido no es 200 duros sino 4000 duros.

—Pues, bica—replicó el Administrador sonriéndose—con darle á V. otros 19 saquitos, tendremos completa la suma.

Y fué sacando de la caja de hierro los 19 saquitos y

poniéndolos, de la misma manera que el primero, sobre el tablero.

El alfez nada tuvo que objetar y se puso á soltar, vaciar y contar sucesivamente el contenido de los 19 saquitos. Invirtió en ello mucho tiempo, pues el alfez distaba mucho de tener la destreza que para esa operacion tienen los que por su profesion están acostumbrados á contar dinero. Fuera de que se entretenía en examinar las monedas, una por una, temeroso siempre de que su mujer le riñese, si resultaba alguna falsa. Hay que advertir que todo lo hacia con cierta fruición, experimentando al contemplar aquellas largas hileras de duros en el tablero, un placer, que por ser nuevo para él, era mas vivo, pues nunca habia visto tantos duros reunidos. Este placer se aumentaba al considerar, el que tendrían su mujer é hijas al disfrutar de aquella vista.

Mientras tanto el administrador se ocupaba unas veces en escribir sobre la mesa de su despacho, otras en recibir gentes y dar órdenes relativas á su profesion, y parecia desatender todo lo que hacia el alfez. Cuando llegó la hora se fué muy tranquilo á comer, calculando que el alfez tardaría un buen rato en desempeñar la tarea que se habia impuesto. No se equivocó porque era bien entrada la tarde cuando el alfez dió fin á su trabajo y dijo al administrador:

—Sale bien la cuenta, pero estos siete duros que he separado no son buenos y debe V. darme otros.

Y mostraba con la mano un montoncito donde estaban los duros revisados.

—¡Qué ojo tiene V.!—exclamó el Administrador.—A V. es difícil pasarle. Yo no lo habia advertido.

Y tomando siete duros brillantes de una cesta caja, donde había sueltos, los puso sobre el tablero en reemplazo de los siete duros que había rehusado el alferez, y que tomándolos el Administrador los echó en la cesta, porque eran tan legítimos como todos los otros, y no tenían otra circunstancia que la de estar sucios.

El Alferez volvió á colocar los 4.000 duros en los saquitos á 200 en cada uno y ató con cuidado los saquitos. Cuando concluyó esta operación le asaltó la idea de la imposibilidad de trasladar él mismo tan pronto á Erri... Hasta entonces, embelesado con la vista que había pasado en formación á los duros, había fijado en que de nada le servía aquel ejército obtenía desde luego su movilización.

—Me habrá V. de dar—dijo al Administrador sacó grande donde meta los saquitos y proporcione alguno de su dependientes para que me lo lleve á Erri. Yo le pagaré su jornal.

—Ya sabe V.—le contestó con sorna el Administrador—que cada duro pesa una onza y que por tanto 4.000 duros pesan 4.000 onzas. ¿Ha sacado V. la cuenta de cuantas libras hacen 4.000 onzas?

—No Señor, pero es facil sacar esa cuenta, dividiendo las 4.000 por 16.

—Pues sáquela V.—le dijo el Administrador, cándole con el dedo el recado de escribir que le pusiera sobre el tablero del mostrador para que escribiera el alferez la carta á su mujer y que todavía permaneciera allí.

—250 libras—contestó el Alférez después de hacer con la pluma la división.

—¿Y cuantas arrobas?

—Pues diez, dividiendo las 250 por 25.

—Diez arrobas son la carga de un mulo de gran potencia y no hay hombre que pueda trasladar ese peso desde aquí á Erri... Se necesitarían cuando menos diez hombres, para que de una vez pudieran hacer esa traslación y no dejarían de sudar en el camino.

El alférez podía haber dicho al administrador que mal podía haberle mandado los 4000 duros con el asistente, según el primer convenio, pero no estaba en aquella sazón para armar cuestiones con el administrador. Lo que quería el alférez era darlas fin con la traslación á su domicilio de los 4000 duros, que tenía en su poder. Se contentó con decirle:

—Pues entonces deme V. un hombre con un mulo para que me lleve los saquitos y yo pagaré el jornal de uno y otro.

—No puede ser, porque no hay en este momento un mulo en la fábrica, pues todos los que tenemos están en el monte, ocupados en la traslación de mineral y leña y no regresarán hasta bien entrada la noche.

—Cámbieme V. los 4000 duros por oro,

—Imposible, porque no tengo oro. Y eso es muy fácil de comprender, porque el dinero que tenemos aquí es para hacer pequeños pagos á los operarios y para eso no nos hace al caso moneda de oro sino de plata.

Entonces no había adquirido la circulación que después ha tenido en España la moneda fiduciaria, solo conocida en ciertos centros, y no pudo ocurrirle al alférez

pedir al administrador que le cambiara la plata por billetes de Banco. Fuera de que hubiera contestado el administrador, que por la misma razón que no tenía moneda de oro, no tenía tampoco billetes de Banco.

—Si no hay otro medio, insistió el alférez, déme usted los diez hombres para que me conduzcan el dinero y yo les abonaré el jornal.

—Eso es más imposible que todo lo demás,—le repuso el administrador.—Yo no puedo distraer diez hombres de la fábrica, porque cada uno tiene encomendada su respectiva labor, que está en combinación con la de los otros, y la distracción de diez hombres en este momento introduciría gran perturbación en la marcha de los trabajos. Además no me atrevería a disponer de ese número de operarios, sin contar con el asentimiento de mi principal, que no está en la fábrica, y dudo mucho de que estando solo, me lo concediera porque él se ha avenido a entregar á V. aquí los 4 000 duros pero no á conducirlos á casa de V. Es probable que si yo pidiera á mi principal su licencia para poner á disposición de V. los diez hombres, me contestase que él tenía sus dependientes para que le sirvieran en determinado trabajo, mediante la remuneración convenida, pero no para alquilarlos y que tampoco tenía derecho á hacerlo.

Juan Sancho Laines no veía el modo de salir del atolladero en que se encontraba y que á causa de su escasa inteligencia y de su ninguna experiencia en el manejo de dinero, no había previsto. No había medio de revolverse contra el administrador que no se podía negar que había cumplido su compromiso, entregándole los 4.000 duros. Para su conducción no podía esperar el

auxilio de nadie, pues la fábrica se hallaba situada en despoblado, y no podía contar con los que en ella habitaban, que dependían en absoluto de su dueño, ó mejor dicho del administrador. Así es que no hay que extrañar que poco acostumbrado á discurrir y falto de la inspiración de su Ninfa Egeria, la Josefa Mariño, se devanase los sesos, sin saber qué partido tomar. El administrador gozaba al verle en esa situación. Entretanto la tarde iba avanzando.

Después de un rato de silencio, el alférez como quien adopta obligado por las circunstancias una resolución desesperada, dijo al administrador:

—Guárdeme V. en depósito este dinero hasta mañana, en que volveré por él con un mozo y un mulo para llevarlo. Ahora me dá V. un recibo, en que aparezca que he depositado en V. hoy 4000 duros; para entregarme los mañana.

—No puedo conformarme con lo que V. me propone —contestó el administrador— porque presumo que mi principal llevaría muy á mal que su administrador se constituyera en depositario de V. Me ha exigido usted que en el acto le entregase 4000 duros y yo se los he entregado. No puedo hacer más.

—Pero para que vea V. —añadió el administrador después de un momento de pausa— cuanto me intereso porque la señora de V. y las señoritas sus hijas no queden indotadas, voy á proponer á V. un medio muy sencillo, muy cómodo y muy económico, de conducir los 4000 duros á su casa en esta misma tarde. Aun á riesgo de disgustar á mi principal, si llegase á su noticia, yo le daré á V. dos cajoncitos fuertes de madera, en cada

uno de los cuafes podrá V. poner diez saquitos ó 2000 duros, que ajustan perfectamente, pues en los meses han venido los 4000 duros del Banco de la capital. Estos cajoncitos se los daré sin tapa y después de colocar en cada uno de ellos 2000 duros, V. mismo clava la tapa con clavos y martillo, que yo le proporciono para que vayan con toda seguridad. Hace poco tiempo he sentido desde aquí el chirrido de un carro de buey y no tengo duda de que es del mozo de Erri llamado Juan Martín, que como de costumbre ha traído de este pueblo yerba para las caballerías de la fábrica, y que estará descargándola en las cuadras, con intención de volver en esta misma tarde á su casa, con el carro vacío. En el momento que diga V. una palabra á ese mozo, avendrá á llevarle á V. en el carro los dos cajones, usted le acompaña para evitar toda contingencia y cobrará dos ó tres pesetas que le dé V. por el porte ha salido usted del paso.

—Pero antes de eso—continuó el Administrador—justo que para que yo pueda justificar en las cuentas de la administración la entrega de los 4.000 duros me dé V. el correspondiente recibo.

—¡Recibo!—exclamó el Alferez.—Yo no doy recibos.

—Sea V. razonable, Sr. Alferez. V. no querrá que responda y pague por mi cuenta los 4.000 duros, que entrego á V. por cuenta de mi principal. Ahora bien; si no dame V. recibo de los 4.000 duros, yo no puedo justificar en mis cuentas la entrega de esa cantidad, y mañana me rechazan mi principal ó sus herederos la partida por injustificada, quedo arruinado para toda la vida, pues no solo pierdo mi fortuna, que le aseguro

V. que no llega ni con mucho á 4.000 duros, sino que pierdo mi reputación y mi porvenir, apareciendo como administrador tramposo é insolvente. Por tanto yo no puedo entregar á V. esa cantidad sin recibo, porque arriesgo mi posición y mi honra. Poco ha me proponía V. dejar en depósito en mi poder los 4.000 duros y me exigía V., como es regular, el recibo, que yo se lo hubiera dado sin pedírmelo, en el caso de que me hubiera constituido en depositario de V. ¿Por qué no me ha de dar V. el recibo una vez que se lleve los 4.000 duros?

—Pero un recibo me compromete—objetó el Alférez.

—¡Comprometer! ¿A qué?—preguntó el Administrador.—Fuera de que V. tiene sobrado talento para dar un recibo sin comprometerse. ¿No me escribió V. ayer para que entregase los 4.000 duros al asistente por el asunto consabido? Pues de la misma manera podría V. darme el recibo de los 4.000 duros como entregados por cierto asunto, ó de otra manera que á V. parezca: que en esa parte no he de dar yo lecciones á quien sabe más que yo. Lo esencial es que conste la entrega por mí de los 4.000 duros por cuenta de mi principal ó en representación del mismo.

No hay cosa que alhague más á un tonto que el que le atribuyan talento. Así es que el Alférez contestó al Administrador:

—Estoy conforme en todo lo que V. me propone y manos á la obra, que esto se va haciendo largo y tengo muchas ganas de concluir.

El Administrador empujó con el pié por la puerta del

mostrador que daba acceso á su despacho, dos cajones vacíos y sin tapa, en los que el Alferez fué colocando los veinte saquitos, á diez en cada uno. Después le dió las tapas, hizo que le trajesen los útiles necesarios y el Alferez clavó las tapas remachando los clavos á toda su satisfacción. Enseguida el Alferez escribió sobre el mostrador el recibo contenido en estos términos:

«He recibido de D. Carlos Espinosa, Administrador de D. Enrique Lezaeta, cuatro mil duros, que me entrega por cuenta de su principal por cierto asunto.»

Fecha y firmó y lo entregó al Administrador que lo leyó y guardó.

Y después de echar una mirada sobre los cajoncitos, para cerciorarse de la posición en que quedaban, salió del cuarto del administrador en busca de Juan Martín, á quien encontró á la puerta de la fábrica con el carro de bueyes ya vacío, dispuesto á regresar á Erri. Poco tiempo costó al alferez el obtener de Juan Martín que se prestara á conducirle en su carro los dos cajoncitos, mediante el ofrecimiento de dos ó tres pesetas: así es que á los dos minutos volvía seguido de Juan Martín al cuarto del administrador, donde encontró los dos cajoncitos en el mismo sitio en que los había dejado. Ayudó á Juan Martín, que era un mocetón robusto, á cargarse sobre el hombro uno de los cajoncillos y le siguió con la vista desde la puerta del cuarto del administrador, hasta que Juan Martín dejó el cajoncito en el carro. Juan Martín volvió en seguida por el otro cajoncito que le ayudó á cargarse del mismo modo el alferez y en este momento se despidió afectuosamente con un apretón de manos del administrador, y acompañó á

Juan Martin, hasta que este colocó el segundo cajoncito en el carro. Luego el carro de bueyes partió lenta y perezosamente, guiado por Juan Martin y escoltado por el alferéz.

## X.

Mucho tuvo que sufrir el alferéz en el camino. Estaba impaciente por llegar á su casa para mostrar á su mujer é hijas el tesoro que conducia y por otra parte se hallaba cansado y desfallecido, porque en todo el dia no se sentó ni probó bocado. Pero á pesar de las escitaciones que á cada paso dirigia á Juan Martin para que arrease á los bueyes, y de los pertigazos que Juan Martin le daba en consecuencia, los bueyes apenas salian de su pausado y tardo paso. No es extraño que el trayecto de dos leguas que separaba el pueblo de la fábrica les costase cuatro horas y que á poco mas de la mitad del camino se les hubiera oscurecido.

El alferéz estaba acostumbrado por razon de su profesion á andar de noche y jamás le habia ocurrido tener miedo. Pero no habia ido nunca escoltando 4000 duros suyos y aquella noche tuvo miedo de veras. Asi es que cuando, despues de oscurecido, se cruzaba en el camino con algun campesino, el alferéz echaba una mano al puño de la espada y la otra mano al revolver. Además las matas que sombreaban el camino aparecian á su imaginacion como otros tantos bandidos dispuestos á

robarle y le tenían en completo sobresalto. Sus temores eran infundados, pues una hora después de anochecer llegaba á la puerta de su casa-alojamiento, sin contra tiempo ninguno.

Llamó el alferéz á la puerta y al escuchar su voz bajaron con luz á abrirle su mujer é hijas, que le aguardaban con la mayor impaciencia. El alferéz hizo que penetrase el carro en el vestíbulo y sonriéndose indicó con la mano á su mujer los dos cajoncitos largos y estrechos que venían sobre el carro.

Doña Pepita acercándose á su marido estableció con él á media voz, que no se escapó al oído alerta de Juan Martín, el siguiente diálogo:

—¿Vienen ahí los 4000 duros?

—Sí.

—¿Estás seguro?

—Como de que he de morir.

El alferéz levantó por un extremo con las dos manos uno de los cajones, hizo que Juan Martín lo tomase por el otro extremo y entre los dos, alumbrados por doña Pepita, que había hecho señas á su hija mayor para que se quedase en el vestíbulo á guardar el otro cajón, lo subieron al cuarto-alojamiento del matrimonio, seguidos por las dos hijas. Después de hacer doña Pepita que estas se quedasen en guardia del primer cajón que dejaron en el suelo del cuarto, hicieron la misma operación con el segundo cajón, depositándolo en el suelo al lado del otro.

En seguida el Alferéz dirigiéndose á su mujer le dijo:

—Paga el porte á Juan Martín.

—¿Cuanto?

—Le he dicho que le daría dos ó tres pesetas, que es lo que me ha indicado el Administrador.

D.<sup>a</sup> Pepita sacó del bolsillo dos pesetas y quiso entregarlas á Juan Martín, pero este se negó á recibirlas, diciendo que lo ofrecido era tres pesetas. Etablóse una disputa entre D.<sup>a</sup> Pepita y Juan Martín, sosteniendo D.<sup>a</sup> Pepita que habiéndole ofrecido su marido dos ó tres pesetas, tenía derecho á no pagar más que dos y Juan Martín que ese ofrecimiento obligaba á pagar tres pesetas. El Alferes terció en la disputa diciendo á su mujer que pagara dos pesetas y media, y así se resolvió la cuestión, tomándolas de D.<sup>a</sup> Pepita, Juan Martín, no sin refunfuñar, mostrando su descontento, y sin manifestar que la conducción de tanto dinero bien merecía que se hubieran portado con él más generosamente.

No bien hubo salido de la estancia Juan Martín cuando el Alferes, dejándose caer sobre una silla, exclamó con acento dolorido:

—No puedo más.

—¿Qué tienes? ¿Estas enfermo?—le preguntó su mujer.

—No; pero estoy próximo á estarlo—contestó el Alferes.

—¿Te ha hecho mal la comida?—volvió á preguntar D.<sup>a</sup> Pepita.

—¿La comida? No ha habido peligro; porque después del vaso de agua que según costumbre he tomado en casa para desayuno, no ha entrado nada en mi cuerpo. Servidme pronto la cena, que me muero de hambre—añadió.

—Pues hijo; como no sabíamos cuando habías de ve-

dir y no suponíamos que vendrías tan ayuno, no está preparada la cena, además de que yo pienso prepararte hoy una buena cena, y entre tanto se hace, podíamos contar el dinero para ver si están justos los 4.000 duros.

—Medrade estaría yo si hubiera de aguardar á cenar hasta tanto que se contaran los 4.000 duros, que me ha costado contar y revisar casi todo el día. Bien contados y revisados estan y bien guardados en los cajones y dadme de cenar.

—Bien: ya se te dará—replicó D.<sup>a</sup> Pepita.

Y esta y sus hijas se acercaron á los cajoncitos y principiaron á reconocerlos con las manos, intentando abrirlos. Pero no encontrando modo de hacerlo, preguntó D.<sup>a</sup> Pepita á su marido:

—¿Como se abre esto?

—Eso se abre desclavando la tapa que yo he clavado muy bien y á mi gusto y no se puede hacer sin martillo y tenazas.

—Se los pediremos al patron, desclavas los cajones y mientras se hace la cena nos entretendremos nosotras en contar el dinero.

—Por vida de. . . —exclamó furioso el Alférez.—Los cajones no se desclavan hasta que yo haya cenado. Y si la cena no está, trae-me algo para comer, aunque sea pan, que no puedo aguantar más.

—Vamos, hombre, no te enfades. Voy á prepararte la cena y á enviarte lo que pides.

Y D.<sup>a</sup> Pepita y sus hijas se dirigieron á la cocina. Poco después la hija mayor llevaba á su padre un pan, un queso y una botella de vino. Escusado es decir que Juan

Sancho comió una buena rebanada de pan y un buen trozo de queso, remojándolos con sendos tragos de vino.

Cuando doña Pepita calculó que su marido había satisfecho su primera necesidad y se le había pasado el enfado, que por experiencia sabía no era fuerte ni duradero, volvió al cuarto y á fuerza de preguntas y repreguntas supo en gran parte lo que en aquel día había pasado entre Juan Sancho y el administrador de la fábrica. Los dos esposos se bañaban en agua de rosas en vista del resultado, cuando entró en el cuarto la hija mayor y les dijo:

—Está aquel caballero que desde las diez de la mañana espera á papá y que ha estado tantas veces.

—Ha visto V. mosca como ese hombre?—exclamó doña Pepita.—Yo creía que nos dejaría en paz, siquiera hasta mañana.

—Pero quién es?—preguntó Juan Sancho.

—Un enviado ó emisario del Gobernador,—contestó doña Pepita.

—¿Y qué hago ahora yo, y qué le digo?—volvió á preguntar el alférez todo perplejo.

—¡Qué hombre este, que se ahoga en un vaso de agua!—exclamó doña Pepita.—Ya verás que pronto despacho yo á ese caballero con cajas destempladas.

Y dirigiéndose á su hija le dijo:

—Toma una bujía de la cocina y haz pasar á ese caballero á vuestro cuarto. Allá voy yo.

—Pero si está sin extremar, como no pensábamos...  
¿No sería mejor que pasara aquí?

—¡Qué tonta eres! Quieres que vea los cajoncitos del dinero?

Doña Pepita pasó al cuarto de sus hijas, donde le aguardaba el caballero.

—Quería V. ver ahora mismo al alférez?—le dijo.

—Si señora.

—Pues no puede ser. Porque ha llegado de su viaje cansado y rendido y se ha acostado.

—Señora, cuando se atraviesan asuntos tan urgentes y tan importantes como el que por mandato del Gobernador me ha traído á este pueblo, á los que dependemos del Estado no nos es permitido invocar el cansancio para dispensarnos del desempeño de esos asuntos. Haga V. que me reciba el alférez, aunque sea en la cama. Yo siento el molestarle, pero no puedo menos. V. sabe que estoy aguardándole desde la mañana y que he perdido un tiempo precioso, pues debía estar antes de esta hora de vuelta en la capital. Pero á lo menos quisiera partir al amanecer, despues de haber despachado el asunto en esta noche.

—Pues no puede ser—repitió D.<sup>a</sup> Pepita.—Yo no quería decirle á V. togo. Pero es el caso que el Alférez ha sido atacado de un accidente que le impide hablar y por tanto es inútil que yo le llevase á V. delante de la cama. Pensábamos que se le pasaría luego, pero no se le pasa. Ahora mismo voy á mandar una pareja de carabineros en busca del médico, que reside en la fábrica á dos horas de aquí, pues en el pueblo no hay médico.

El emisario del Gobernador saludó y se retiró mohino, á la posada del pueblo no muy satisfecho de la veracidad de D.<sup>a</sup> Pepita. Esta, por su parte, se volvió á su

cuarto muy satisfecha de su talento, y de la manera como se había desentendido de la impertinente visita.

Mientras tanto las Pepitiñas ponían la mesa en el cuarto de los papás y servían á luego la cena, que era espléndida, comparada con la ordinaria. Después de la sopa, sacaron á la mesa dos pollos, y D.<sup>a</sup> Pepita tuvo la galantería de servir uno á Sancho, destinando el otro á las cuatro mujeres, no sin decirle:

—Me han costado á cinco reales cada uno, que he pagado á la patrona, pero creo que ahora que somos ricos, podemos permitirnos ese gasto, para celebrar el buen éxito de nuestra empresa.

Sancho gustaba excelente apetito, que en aquella ocasión se hallaba excitado por el forzado ayuno que le había hecho pasar el Administrador de la Fabrica, y por la satisfacción que le causaba el haber salido tan felizmente de su empresa. Se abalanzó con ardimiento hacia su víctima, con objeto de devorarla y principiaba á hacerlo con verdadera delectación, cuando después de dos golpecitos en la puerta del cuarto por fórmula, penetraba en él el patron de la casa seguido de un caballero joven y de buena apatencia, á quien presentó como el médico del pueblo.

—Me hallaba hace poco, dijo este, después del saludo ordinario, en la posada del pueblo, á donde he sido llamado para asistir á un arriero á quien un macho ha dado una cox en mala parte y después de asistirle con los auxilios de mi profesion, me preparaba á volver á la fabrica donde resido, cuando un caballero forastero que está en la posada desde de esta mañana, me ha dicho que el señor alférez habla sido acometido de un acciden-

te que le tenía sin habla y que una pareja de carabineros marchaba en mi busca. Tanto para asistir más prontamente al señor Alferez, si lo necesitaba, como para evitarme un doble viaje de noche desde la fábrica, he creído que debía presentarme aquí. Afortunadamente veo que mis servicios no son necesarios y que el señor alferez goza de buena salud y hasta según parece de buen apetito.

—Si; ya se le ha pasado, se apresuró á decir doña Pepita.

—Pero qué ha sido? preguntó el médico.

—Un desmayo, efecto del cansancio del camino y de la debilidad por no haber probado bocado, durante todo el día en que ha estado de servicio—volvió á decir doña Pepita.

—Pues entonces veo que el señor alferez está tomando el remedio indicado para su enfermedad. No es así señor alferez? ¿cómo se encuentra V.?

—Perfectamente—contestó el alferez que no sabía explicarse aquella escena.

—Quiere usted que le tome el pulso?

—No hay necesidad—volvió á contestar el alferez.

—Entonces me vuelvo á la fábrica—Y el médico saludó y acompañado del patron salió de la estancia persuadido de que lo del desmayo era una patraña.

Sancho siguió adelante en su tarea gastronómica hasta no dejar del pollo más que los huesos, y la continuó comiendo un buen trozo de queso como postre, después de lo cual, su mujer le anunció que iba á servirle una taza de café y una copa de aguardiente tras un cigarro puro, añadiendo:

—Mira cómo te obsequio, cuando te portas bien.■

En este momento volvió á entrar en la estancia el patron diciendo que en el pasillo aguardaba el caballero forastero, el cual le habia manifestado que por el médico habia sabido que el alferéz se encontraba bien de salud y requerido de parte del gobernador, que como alcalde le pusiera en comunicacion verbal con el alferéz.

—Ha visto V. mayor moscardon?—exclamó doña Pepita.—Hágale V. pasar á mi cuarto y dígame V. que luego irá á verse con él mi marido.

Al salir el alcalde, doña Pepita dió rápidamente instrucciones á Sancho y éste salió para verse con el caballero, á quien encontró paseándose malhumorado por el cuarto.

—¿Qué se le ofrece á V.?—le preguntó con altivez el alferéz.

—Soy un emisario del gobernador de la provincia y si V. no me cree bajo mi palabra de caballero, tengo en mi poder documentos que lo acreditan y que podré enseñar á V. Pues bien, hace días dió V. su palabra de caballero al Gobernador de que á los dos siguientes conduciría V. como detenido á la [capital de la provincia á disposicion del Gobernador, á D. Enrique Lezaeta. Esa palabra no la ha cumplido V. y vengo de parte del Gobernador á pedirle explicaciones.

—Pues mire V. El Gobernador me dijo que el señor Lezaeta era un contrabandista y un conspirador, y yo he sabido que no es ni una cosa ni otra, sino un hombre de bien y por eso no he querido hacer preso á un inocente.

—V. que es militar, debe V. saber que con arreglo á

la Ordenanza un subalterno no puede discutir ni mucho menos juzgar la orden de sus superiores: su misión se reduce á ejecutar las órdenes de sus jefes, de quienes es la responsabilidad de las que dan.

—Pero el Gobernador civil de la provincia no es jefe mío, sino el coronel de Carabineros, jefe de la Comandancia.

—V. sabe, porque el Gobernador civil se le dijo que obraba en el asunto por orden del Gobierno de la Nación y V. no negará que el Gobierno de la Nación es superior y jefe suyo. Además ¿en virtud de qué orden fué usted á la capital de la provincia? En virtud de orden del coronel. Y en virtud de qué orden fué V. al Gobernador civil á verse con el Gobernador? Pues en virtud de orden verbal del coronel amigo del Gobernador. Luego debe V. pensar que la orden de prisión del señor Lezaeta, que ya le dije á V. el Gobernador que emanaba del Gobierno de la Nación, se dió por el Gobernador y por el coronel, de comun acuerdo y como dependientes que son ambos del Gobierno de la Nación. Por tanto si usted desobedece esa orden, desobedece á la vez al Gobierno, al Gobernador y al coronel. Vea V. pues las consecuencias de su desobediencia, que serán para usted funestas, tan funestas que no se reducirían solo á pérdida de su posición y de su empleo, sino que dará con V. en un castillo, si es que no va V. á presidio.

—No tengo miedo á eso ni á nada, porque cuento con el apoyo del General, esposo de la Sra. Merita, de una mujer, el cual General manda sobre el Gobierno y sobre todos.

—No se fíe V. Sr. Alférez. El último moro se ahogó

y aquí es V. el último mono. Además de que se podrá probar que V. ha cometido el delito de prevaricación. V. fué hace tres días con toda la fuerza del punto á la Fábrica y yo supongo que habría V. ido con la intención de apresar al Sr. Lezaeta, con observancia á las órdenes que tenía V. ¿Y qué sucedió? Que el Administrador del Sr. Lezaeta, que es muy largo, engañó á V. y le ofreció dinero por el que envié V. al siguiente día con una carta al asistente, el cual se lo trajo á V. en un saco. Pero V. no se contentó ó no le envié el Administrador todo el dinero convenido, y hoy ha vuelto V. á la Fábrica con la fuerza á hacer preso al Sr. Lezaeta y no lo ha apresado V. porque el Administrador le ha dado á V. dinero, que precisamente ha traído V. en un carro de bueyes en dos cajones que ahora mismo se encuentran en el suelo del cuarto de V. Pues esto que sé yo y que V. no puede negar, porque es verdad, mire V. si lo sabrán el Gobernador, el Coronel y el Gobierno, y si lo castigarán fuertemente.

—Desengáñese V., Sr. Alferoz—añadió el emisario del Gobernador después de una pausa—no tiene V. más remedio que ir mañana mismo con toda la fuerza del punto á la Fábrica, hacer preso al Sr. Lezaeta que se encuentra tranquilamente en ella, confiado en el contrato del Administrador con V., y sin pérdida de tiempo, mañana también, llevarlo al Sr. Lezaeta á la capital. Esto le valdrá á V. ascensos y ventajas que importarán más que el dinero que ha podido V. recibir del Administrador, y sin ninguna exposición. Por el bien de V. se le digo. Deme V. palabra de que mañana al amanecer saldrá V. con la fuerza para la fábrica en

buzca de Lezaeta, para conducirlo durante el día á la capital y yo después de verle salir para la fábrica ¡saldré para la capital y tranquilizaré al Gobernador, que se halla irritadísimo contra V.

—Pues yo no haré preso al Sr. Lezaeta porque es inocente.

—Hombre, no diga V. eso porque no es verdad. Diga V. que no hace preso al Sr. Lezaeta, porque es rico y le ha dado á V. dinero.

Y salió de la estancia muy enfadado, dirigiéndose á la posada.

## XI

Sancho volvió á su cuarto donde le sirvieron el café, copa de aguardiente y puro de 10 céntimos. Mientras los saboreaba, su mujer le interrogó sobre su entrevista con el emisario del Gobernador. D.<sup>a</sup> Pepita quedó sorprendida de que el emisario del Gobernador estuviera tan enterado de todo lo que había pasado entre el Alferéz y el Administrador en aquellos días y más aún de que los cajoncitos de duros estuviesen en el suelo del cuarto. La Pepota no sabía ó no tenía en cuenta que el Médico era confiante y amigo del Administrador, al que debía su destino y que había comunicado al emisario del Gobernador al volver de su visita á la posada parte de lo que sabía por el Administrador y lo que había visto en el cuarto del Alferéz.

—Lo que queria ese peiele—dijo-refiriéndose al emisario—era que partiésemos con él los 4000 duros, por miedo á sus amenazas. Pero yo con ese dinero y el apoyo del general, esposo de mi señorito, me río del Gobernador, del coronel y del Gobierno.

Despues, dirigiéndose á sus tres hijas que se hallaban sentadas con la madre al rededor de la mesa, les dijo en tono solemne.

—Ahora que teneis buen dote y con él asegurado un buen acomodo, no vayais á hacer una calaverada y á disgustar á vuestros padres, carádeos con cualquier pelagatos.

—No mamá—contestó la pequeña ó sea la señorita Mariquita—lo que es yo la doy á V. palabra de que si me pretende cualquiera que no tenga cuando menos en las bocamangas de su levita los galones de coronel, le doy calabazas.

—Pues yo—exclamó la mediana ó sea la señorita Paquita—no exijo tanto y con tal que sea jefe ó sea desde comandante para arriba me doy por satisfecha.

—Y qué dices tú?—preguntó doña Pepita dirigiéndose á su hija mayor ó sea á la señorita Pepita.

—Que me contentaria—dijo esta—con que fuera capitán, que no era mas, segun nos ha contado V. muchas veces, el novio de la señorita, y hoy es todo un general.

Un observador hubiera echado de ver que las exigencias de la mujer soltera respecto á marido están en razon inversa de su mayor edad. Ni Sancho ni su mujer se paraban en estas filosofías.

—¡Bien por mis hijas!—exclamó la madre.—Desde

hoy os llamaré para que tengais siempre presente vuestra promesa la capitana, la comandanta y la coronela.

Y en seguida añadió como si fuera un general que se dirige á sus tropas despues de una victoria:—Estoy satisfecha de vosotras.

Sancho, que presenciaba embelesado esta escena, quiso tambien echar su cuarto á espadas y fomentar el entusiasmo de su mujer é hijas y las dijo:

—¡Si supierais el brillante efecto que hacen 4000 duros formados sobre una mesa en linea de batalla!

—Vamos á verlo: vamos á verlo. ¡Qué gusto!—exclamaron á coro alborozadas madre é hijas.

Y levantándose la madre añadió:

—Voy á pedir al patrón el martillo y las tenazas para que nos abras los cajones y contemos el dinero.

Y salió volviendo poco después con esos instrumentos.

Sancho se quitó la levita y arrodillándose en el suelo principió á desclavar uno de los cajones, tardando bastante en llevar á cabo esa operación, en la que era tan diestro poco más ó menos como en contar dinero. Su mujer é hijas asistían de pie con los ojos fijos en el sajó.

Mientras tanto Sancho las decía:

—En cada cajón hay diez saquitos blancos y en cada saquito 200 duros ni uno más ni uno menos, contados y revisados por mí.

Por fin saltó la tapa del cajón y apareció á la vista, ¡oh desengaño! en lugar de los diez saquitos blancos, una masa negraza, escoria, de la que el cajón estaba completamente repleto.

Sancho quedó atónito, estupefacto, tanto más atónito y estupefacto cuanto no acertaba á comprender aquella transformación. ¿Quién, cómo, donde había introducido en el cajón aquella masa grosera, aquella escoria y extraído los saquitos de dinero? Sancho no estaba lejos de creer que todo aquello era efecto de una brujería.

Las caras de la Pepota y las Pepitiñas poco antes tan risueñas se habían anublado por completo; el pasmo tenía atadas sus lenguas poco antes tan locuaces.

Sancho permanecía arrodillado ante el cajón, con el martillo y las tenazas en la mano, en medio de un silencio sepulcral. Por fin en un acceso de furor tiró el martillo, y las tenazas y dió vuelta al cajón. Toda la masa negruzca que contenía se desparramó por el suelo, sin que saliese un duro ni cosa que lo pareciese.

Sancho volvió á tomar el martillo y se abalanzó cólerico al otro cajón, cuya tapa hizo saltar en astillas merced á rudos golpes, apareciendo la misma masa negruzca, la misma materia que en el anterior. Sancho lo volvió también derramándose la masa sobre el suelo, sin que tampoco resultase un duro ni cosa parecida.

Aquello estaba visto, demasiado visto. Los 4000 duros y con ellos el porvenir de la familia se habían evaporado. Solo quedaba de todo, el recibo que de esa cantidad había dado el alferz al administrador de la fábrica, la carta que le había escrito y las amenazas del emisario del Gobernador, que pudieran ser quizá dignas de teuerse en consideracion.

La Pepota estaba furiosa. La demasiada cólera no le permitía hablar. Por fin se desató en improperios con-

tra su marido, el administrador y Juan Martín llamando á estos ladrones y á aquel baturro, melon, adequin y otros dicterios por el estilo. Cuando se hubo desahogado volvió á someter á su marido á un nuevo y minucioso interrogatorio del que no pudo sacar nada en claro. Su instinto y el recuerdo de las calabazas la inducían á creer que el culpable era el administrador, y contra este dirigía principalmente sus vituperios. Así es que se enfureció más y más cuando su marido al oírlos le dijo:

—Yo no puedo negar que el Administrador me ha entregado los 4.000 duros, duro por duro.

—¿Y donde los tienes? ¡Zopencol! ¿Te los habrá robado Juan Martín?

—Imposible porque desde que sacamos los cajones del cuarto del administrador para llevarlos al carro, hasta que los quitamos del carro para subirlos á este cuarto no he perdido de vista ni á Juan Martín ni á los cajones.

—Pues si no es Juan Martín es el administrador, porque según tú no han intervenido otras personas en el asunto.

—Mira Juan, añadió con más calma, yo no he tragado del todo eso que te dijo el administrador sobre la equivocación en el envío de las calabazas. Había olvidado ese asunto, en el supuesto de que traías los 4000 duros; pero te digo que antes y ahora se está burlando de nosotros el administrador, y que es menester que le hagas comprender que no se puede burlar impunemente de un caballero oficial y de su señora é hijas. Coje toda la fuerza, marcha á la fábrica y sin entrar en tratos con el administrador, para que no te engañe nuevamente, te

traces atados codo con codo al administrador y á su principal á la cárcel de este pueblo, donde ya veremos de sacarles no los 4000 duros sino más, en pago de las burlas que nos han hecho. Eso corre de mi cuenta.

—Pero si esta misma noche y poco ha, he dicho al emisario del Gobernador por su consejo que yo no hare preso al señor Lezaeta, porque es inocente.

—Eso se arregla fácilmente. Mañana al punto de amanecer te vas á la posada y te ves con él y le dices que has reflexionado esta noche sobre lo que te dijo y has resuelto dar cumplimiento á las órdenes del Gobernador y del coronel. Que para eso vas en seguida con la fuerza á la fábrica á traer preso al señor Lezaeta.

—Es que me exigirá, porque ya me lo ha exigido, que mañana mismo lo conduzca á la capital á disposición del Gobernador.

—Dile que lo harás si puedes, pero que en razon á la distancia y á lo mucho que tendrá que andar la fuerza, no será posible hasta despues de mañana. Y vas mañana y los traces al administrador y al señor Lezaeta á la cárcel de este pueblo, donde los detienes hasta despues de mañana: si en ese tiempo les sacamos los 4000 ó mas duros como es de presumir, se les suelta y si no se les lleva al otro dia á la capital.

Y despues de esto mandaron á las Peponicas que se retiraran á descansar, porque era muy tarde y sus padres hicieron lo mismo.

## XII

Al amanecer del día siguiente se fué Sancho á la posada del pueblo en busca del emisario del Gobernador á quien encontró en cama, pero que se levantó al saber que le buscaba el alférez. Este siguiendo como siempre las instrucciones de la Pepota, protestó al emisario su firme propósito de cumplir las órdenes del Gobernador y de ir á seguida con toda la fuerza á la fábrica á prender á Lezaeta, prometiendo que lo conduciría á la capital á disposición del Gobernador aquel mismo día si le era posible, aunque dudaba que lo fuera, por falta de tiempo. El emisario, contento de poder anunciar al Gobernador, la noticia de la prision é inmediata llegada á la capital del fabricante, exigió al alférez su palabra de honor y caballero, que no tenían en él mas eficacia que la que queria la Pepota, y le repitió las amenazas y las promesas de la noche anterior. Y en seguida el alférez al frente de la fuerza de Carabineros se dirigió á pié á la fábrica, al mismo tiempo que el emisario salia á caballo para la capital.

Marchaban delante el alférez, el sargento, el cabo y algun carabinero, y los demás se fueron quedando rezagados y caminaban detras con objeto de charlar á su gusto.

—Sabeis,—decía un carabinero á los demás—que me

van cargando tantas idas y venidas de la fábrica, á donde de seguro vamos tambien hoy, para hacer el papel de lo que hacemos, quedando á la puerta ó en el pasillo, mientras conferencia el alferéz con el administrador, para volvernos sin hacer nada, despues de haber rodeado la fábrica como el día pasado, y dejado centinelas á la puerta como ayer? Este seria solamente ridículo, si no nos obligara á hacer una jornada de cuatro leguas, ida y vuelta, todos los días. ¿Qué pasa aqui? Me lo explicará alguno de vosotros?

—Algo podría decirnos Santiago, que anteayer estuvo solo en la Fábrica—contestó otro de los carabineros.

—Yo no se más—dijo Santiago—sinu que me llamaron anteayer el Alferéz y la Pepota á su cuarto, y me dieron una carta para el Administrador de la Fábrica, donde me dieron un sacu lleno, que llevé sobre mis castillas y pesaba muchu, diciéndame que diera este recado:—Una para cada una.

—¿Con que una para cada una?—decía otro de los carabineros.—De seguro que en este asunto andan la Pepota y las Pepotiñas y que nosotros pagamos los vidrios rotos.

—En eso no hay duda niuguna—exclamaron todos—el Alferéz no hace nada sin orden de la Pepota, que es la que manda en todo y per todo.

Y bajo ese tema continuaron largo rato echando pestes contra la Pepota y las Pepotiñas.

Al llegar la fuerza á la Fábrica, el Alferéz colocó á la puerta una pareja con orden de no dejar salir á nadie, y con los restantes números penetró en el edificio.

Se dirigió al cuarto del Administrador, mandando á la fuerza que permaneciera á la parte de afuera, abrió sin anunciarse ni mas ceremonias la puerta del cuarto que estaba con pestillo y entró solo con aire tesco é irritado. Pero no bien había entrado en el cuarto, la puerta se cerró, se oyó correr un cerrojo y tres hombres ferzudos, que le aguardaban tras de la puerta, se arrojaron sobre él envolviendolo en una manta, que uno de ellos tenía preparada, y le tendieron en el suelo, donde le ataron de pies y manos con una cuerda y le pusieron un pañuelo por la boca para que no pudiera gritar. El Alférez, sorprendido y asustado, no opuso gran resistencia.

Mientras tanto y casi al mismo tiempo que el Alférez entraba en el cuarto del Administrador, apareció este con unos papeles en la mano, en el pabullo donde estaban el sargento y el cabo y los demás carabineros, y dirigiéndose á ellos con tono solemne les dijo:

—Voy á enterar á Vdes. de una cosa que ignoran, de que sin pensarlo ni quererlo, pues el soldado español es tan valiente como honrado, están contribuyendo á que se verifique un robo, pero un robo de consideración, y lo que voy á decir á Vdes. se lo probaré de modo que no les quede la menor duda. Escúchenme Vdes. un momento y luego obrarán como su conciencia les aconseje. En cuatro días han venido Vdes. aquí con el Alférez en son de guerra tres veces. En la primera, después de hacerles rodear la casa, entró el Alférez preguntando por mí y me dijo que tenía orden de prender á mi principal y de hacer cerrar la fábrica, pero que su Señora había peccado, que puesto que mi principal era ri-

o, sería mejor que le diera para dotar bien á las tres hijas que tenía y que entonces no haría nada. Yo le dije que pondría su pretensión en conocimiento de mi principal, que se hallaba ausente y á quien esperaba aquella noche, y él quedó en enviarme al otro día el asistente por el dote de sus hijas. Efectivamente al día siguiente vino el asistente, que puede ser que esté entre Vdes., y me trajo una carta que conocerán Vdes., porque la letra del Alferez que es muy buena por cierto, no puede confundirse con otra.

Y el administrador puso la carta en manos del sargento que la pasó al cabo y éste á otros carabineros, conviniendo todos en que era del alferez.

—En virtud de esa carta,—prosiguió el administrador—y de acuerdo con mi principal y proponiéndonos dar con ella conocimiento de la exacción á la Superioridad, yo entregué al asistente en un saco una buena cantidad. Si el asistente está entre ustedes podrá decir si es ó no verdad.

—Yo no sé la que llevé—manifestó Santiago—pero sí que llevé un saco, que pesaba muchu y que bien me fastidió en el camino.

Al día siguiente, ayer—continuó el administrador,—se me volvió á presentar en mi cuarto el alferez, y me dijo que su señora y las señoritas sus hijas no se habían contentado con lo que les había enviado y que si en el acto no le entregaba los 4000 duros iba á prender á mi principal y hacer cerrar la fábrica. Después de varias contestaciones, viéndole decidido á todo, porque el alferez según mi juicio, es un pobre hombre enteramente supeditado á su mujer, y temiendo que ustedes obedecie-

ran sus ordenes en cumplimiento de la Ordenansa y para que no creara un conflicto, convine en entregarle los 4000 duros si me daba recibo, del que necesitaba yo para hacer la oportuna reclamacion. Y se los entregué, contándolos y revisándolos él duro per duro, y por cierto que me rechazó algunos muy buenos por los que tuve que darle otros. En esa operacion invirtió casi todo el dia y para concluir la me dió el recibo que aqui está, escrito y firmado con la buena letra del alférez.

Y el administrador entregó el recibo al sargento, e que despues de examinado lo paso al cabo y éste á los demás carabineros.

—El dinero, los 4000 duros colocados en dos cajas,—volvió á continuar el administrador—los llevó á Erri en un carro de bueyes, que habia traído con yerba el mozo llamado Juan Martin, que supongo conocerán ustedes y á quien pedrán interrogar luego, porque como hace dias no tardará hoy en llegar con yerba á la fábrica. Ahora bien: ¿qué se propone el alférez al volver hoy á la fábrica en sentido hostil y con toda la fuerza? En mi concepto la señora del alférez, á quien ha gustado lo que ha sacado de aqui tan fácilmente en los dias anteriores, ha vuelto á mandar á su marido por otros 4000 duros ó quizá mas, para redondearse por completo. Pero todas las cosas tienen sus límites y nuestra paciencia se ha agotado. Mi principal ha decidido no dar un céntimo mas, esto sin perjuicio de reclamar ante las autoridades la devolución de lo que ha dado, para evitar un conflicto que no ha podido evitar, pues no hubiera dado un cuarto, si hubiera adivinado que ese conflicto habia de llegar.

—Ya lo saben ustedes todo,—añadió el administrador—han visto ustedes probado el robo que nos ha hecho el alferz por instigación de su esposa: yo no creo que apoyarán al alferz para que ese robo sea mayor, pero, por si se consideran obligados á ello, para cumplir con la obediencia del alferz, que les impone la Ordenanza, yo les prevengo que he tomado mis precauciones y que tengo á mi disposición 500 obreros, la mayor parte de los cuales han vestido el uniforme de soldados.

El éxito de una lucha entre 500 y 10 dentro de una casa no es dudoso, aunque estos sean valientes y estén bien armados: yo he hecho todo lo posible para evitar el derramamiento de sangre y ahora mismo estoy dando una prueba de ello y de que los considero á Vdes. muy honrados, poniéndome en sus manos y entregándoles los documentos que espero me devolverán para dirigir mis reclamaciones contra el Alferz.

—Tiene razón, muchísima razón ese caballero—exclamó un Carabiero.—Y si yo estoy dispuesto siempre á sacrificar mi vida en cumplimiento de mi deber, no la expondré para hacer un robo, á fin de que la Pepota se regale bien y las Pepotifias tengan un buen dote.

—Ni yo, ni yo,—dijeron otros carabineros.—Vámonos de aquí—gritaron todos.

—Esperen Vdes.—dijo el Sargento.—Yo abundo en las mismas ideas. Pero hemos venido aquí á las ordenes del Alferz y no podemos salvar nuestra responsabilidad sin saber lo que se ha hecho de él.

—Yo les doy á Vdes. mi palabra de caballero—contestó el Administrador—de que el Alferz se les reunirá dentro de poco sano y salvo.

Y después de un momento de pausa continuó.

—Siento el chirrido del carro de Juan Martín; pueden Vdes. salir a su encuentro y enterarse de si es verdad lo que les he dicho respecto a él:

El Sargento y los demás carabineros devolvieron la carta y el recibo al Administrador y se dirigieron al encuentro de Juan Martín, a quien hallaron con su carro de yerba en las inmediaciones de la Fábrica. Juan Martín, contestando a sus preguntas, les dijo que no tenía la menor duda de que en dos cajones había conducido en su carro 4.000 duros de la Fábrica a casa del Alférez, porque en el vestíbulo de esta preguntó al Alférez su mujer, si estaba seguro de que en aquellos cajones iban los 4.000 duros y el Alférez le contestó que estaba tan seguro como que había de morir. Les contó minuciosamente todos los detalles de la conducción, sin omitir por supuesto el altercado que tuvo sobre el porte, y encareciendo la mezquindad con que había obrado la mujer del Alférez.

Entre tanto el Administrador se había hecho abrir la puerta de su cuarto, donde tendido en el pavimento y atado de pies y manos y con un pañuelo en la boca continuaba el Alférez sudando la gota gota y custodiado por los obreros que le habían sujetado.

—Quédate aquí de guardia, Joaquín—dijo dirigiéndose a uno de los obreros—mientras yo voy con estos a la huerta a abrir una sepultura, donde enterraremos vivo a este hombre, librando así a la sociedad de un gran ladrón.

Y salió con los dos obreros, cerrando tras si la puerta.

Cuando se hubieron alejado, Joaquín se dirigió al Alférez y le dijo:

—Yo no quiero cargar mi conciencia con haber contribuido á que se entierre á un hombre vivo: esto es una atrocidad y prefiero arrostrar las iras del Administrador. Si V. me diera palabra de honor de que se escaparía por la ventana del cuarto, que está á un metro de altura sobre el campo, yo le soltaría.

El alférez no podía contestar, porque se lo impedía el pañuelo que tenía fuertemente atado por la boca, pero dió un sonido inarticulado, una especie de gruñido, meneando como pudo la cabeza en sentido afirmativo.

Joaquín se aproximó al alférez y le quitó el pañuelo de la boca y entonces dió su palabra de honor de escaparse por la ventana si le soltaba. Joaquín le soltó los pies y las manos y no bien el alférez se vió suelto, tomó aceleradamente el kepi, que había rodado por el suelo y sin detenerse á dar las gracias á su libertador, ni á mirar atrás, saltó por la ventana al campo y echó á correr con toda la ligereza que le permitían sus piernas.

Su primera intencion fué alejarse de la fábrica y marchar hacia el pueblo, pero viendo que en las inmediaciones de la fabrica se hallaban parados el sargento y los carabineros, formando corro y hablando con calor, se dirigió hacia ellos, pensando no ya en la fuga, sino en la revancha, traducida en la exaccion no ya de 4000 duros sino de 6000, lo cual satisfaría mejor á su mujer é hijas.

Acababa de separarse Juan Martín de los carabineros y estos querían volverse al pueblo, pero el sargento les detenía, diciendo que no debían volver hasta que

uniera el alferéz ó supieran qué se había hecho de él.

—Allí viene sano y salvo, como nos ha dicho el administrador,—exclamó un carabinero viéndole á distancia ir hacia ellos.—Lástima, que no le hubieran dado una paliza.

—Mejor empleada estaria en la Pepeta y en las Pepetillas,—exclamó otro.

—Una para cada una,—añadió un tercero recordando la consigna dada á Santiago.

La tropa como se ve se hallaba completamente demoralizada y en peligro próximo de insubordinación.

En cuanto llegó el Alferéz, que por su aspecto parecia deducirse que venía colérico, dió en alta voz orden de armar bayoneta y de dirigirse á la Fábrica á prender al dueño y á su Administrador y de hacer cerrar la Fábrica.

—¿Por qué? ¿Qué delito han cometido?—preguntaron á la vez varios carabineros.

—¡Silencio!—gritó el Sargento—Dejenme Vdes. hablar.

Y dirigiéndose al Alferéz en tono comedido y hasta respetuoso, le dijo:

—Mi Alferéz: nosotros estamos dispuestos á obedecer á V. en todo lo relativo á nuestro instituto, pero hemos sabido que no se trata de eso: que nuestras veidas á la Fábrica no han tenido otro objeto que sacar cuartos al Administrador y que le ha sacado V. 4.000 duros, sin contar con lo que llevó el asistente. Y en este terreno no le seguiremos á V.

—Todo eso es mentira. Yo no he sacado un cuarto al Administrador—gritó furioso el Alferéz.

—A nosotros nos han dado pruebas de que es verdad. Hemos visto y tenido en las manos un recibo de 4.000 duros, de puño y letra y firmado por V.

—Quiere decir que V. discute mis órdenes contra lo que manda la ordenanza, que las desobedece, que se insubordina en una palabra. Pues bien; queda V. arrestado desde luego y sujeto á una sumaria. Cabo González —añadió dirigiéndose al cabo— desarme V. al sargento Gutierrez.

—Dispense V., mi Alferéz—contestó el cabo.—Si el sargento Gutierrez ha cometido delito de insubordinación, yo me declaro reo del mismo delito: arrésteme V. y forme sumaria á los dos.

—Carabineros, gritó el alferéz, desarmen Vds. al sargento y al cabo. Ya compondré yo á estos, que debían dar ejemplo.

—Nosotros, contestaron los carabineros, queremos seguir el que nos dan el sargento y el cabo en esta ocasión.

—De modo que, dijo el alferéz, se declaran Vds. todos en abierta insubordinación, y desobedeciendo al alferéz prefieren obedecer al sargento y al cabo contra lo que manda la Ordenanza. Pues bien; daré parte al coronel contra todos y se atenderá Vds. á las consecuencias.

—Dése V. prisa, advirtió el sargento, porque nosotros también pensamos dar parte al coronel contra V. por su conducta en este asunto.

Y el alferéz se dirigió solo y precipitadamente hacia el pueblo, y el sargento, cabo y demás carabineros le siguieron á cierta distancia, comentando en el camino

los sucesos de aquella mañana y de los días anteriores.

### XIII.

Al día siguiente el coronel jefe de la Comandancia de carabineros de la capital recibía en su despacho dos oficios: uno del alférez D. Juan Saicho Linaas en el que le participaba que la fuerza de su mando en el punto de Erri... sobornada por el sargento y el cabo, se le había declarado en abierta insubordinación, y otro firmado por el sargento, cabo y todos los carabineros del punto de Erri..., en el que se referían los hechos anteriormente expuestos, exagerándolos más que atenuándolos, y se denunciaba al alférez como concusionario.

Cuando se hubo enterado el coronel, tocó un timbre y apareció a la puerta del despacho un ordenanza.

—Diga V. al teniente Medina que venga—ordenó el Coronel.

El teniente Medina estaba empleado en las oficinas de la Comandancia y no tardó en comparecer.

—V. que ha estado de punto en Erri..., deberá conocer a D. Carlos Espinosa, Administrador de la Fábrica de hierro del Sr. Lezaeta—le dijo el Coronel.

—Si señor: es amigo mío y hemos cazado y bromeado juntos muchas veces—contestó el Teniente.

—Entérese V. de estos oficios—le dijo el Coronel presentándole los que había recibido del Alférez y del

sargento y demás.

Cuando los hubo leído el teniente Medina, exclamó:

—Todo esto no es más que una broma de las que gusta mi amigo Espinosa. Yo estoy seguro, mi coronel, de que el alférez Sancho no ha sacado á Espinosa, no 4000 duros y más como se supone, ni cuatro céntimos, y si yo me viera con él me contaría todo lo que hay de verdad en el asunto, que debe ser muy divertido.

—Pues bien: tómese V. un caballo y váyase en seguida á la fábrica. Si V. se convence de que ha habido delito, insigne como fiscal la sumaria, pero si no es más que una broma sin consecuencias, como V. supone se vuelve y me dá parte verbal de lo ocurrido.

A las veinte y cuatro horas estaba de vuelta el teniente Medina, después de haber pasado la noche en la fábrica y oído de boca de Espinosa todo lo ocurrido y las jugarretas que había hecho al alférez. Por supuesto que el timo de los 4000 duros se lo había dado, mientras el alférez iba á la puerta de la fábrica á contratar el porte con Juan Martín, colocando dos cajoncitos llenos de ercoris, que tenía preparados, en el sitio y lugar de los otros de igual materia y figura que contenían los 4000 duros contados y colocados por el alférez en los saquitos.

El coronel, á quien el teniente dió cuenta de todo, celebró grandemente las jugarretas de Espinosa, porque pensaba dar mucha broma con ellas á su amigo el Gobernador civil, que haciendo del alférez un agente electoral, había dado origen á todas.

Pensando estaba en ello, cuando recibió del Gobernador una carta que decía así:

Mi querido amigo. Hemos perdido las elecciones en el distrito que mas me interesaba ganarlas, y parto en este momento para Madrid, para ver si puedo conjurar las consecuencias que esa pérdida pueda acarrear en mi destino y en mi carrera. Como no tengo tiempo para despedirme de tí, lo hago por medio de esta carta.

Tenias razón. El alferes me ha chasqueado. Los tonos no sirven para nada, como no sea para fumar los cigarrillos que les regalan los que creen no serlo. — Tu afectísimo. —

El coronel echó tierra al asunto, trasladando al alferes Sancho y por tanto á la Pepota y á las Pepotinas á otro punto de la Comandancia.

